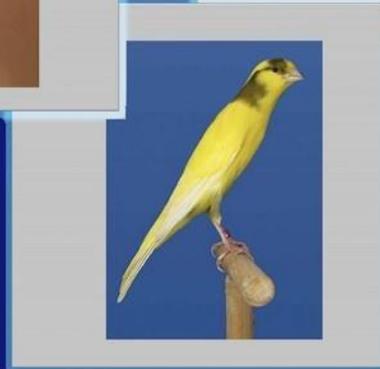




ESTANDAR DE POSTURA





RIZADO GIGANTE ITALIANO

PUNTUACIÓN: AGI
Talla mínima: 21 cm(mínimo)

| | |
|----------------------------------|----------|
| CABEZA, CUELLO Y BABERO REALZADO | 15 Ptos |
| FLANCOS | 15 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| MANTO Y RAMILLETE | 10 Ptos |
| JABOT Y ABDOMEN | 10 Ptos |
| COLA | 10 Ptos |
| POSICIÓN | 5 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|---|--|
| CABEZA, CUELLO Y BABERO REALZADO | La cabeza debe tener un pico cónico de base ancha, ojo visible y un cuello con plumas orientadas hacia arriba, que en la parte trasera, correspondiente a la región de la nuca, forman el llamado babero realzado, característica muy importante de esta raza. La cabeza en forma de capucha, total o parcial deriva del babero realzado y tiene que presentar una forma redondeada y muy voluminosa. El babero realzado en su parte delantera se funde armoniosamente con las plumas del cuello presentando forma de canal o alero. |
| FLANCOS | Bien desarrolladas, curvados hacia arriba sin flojedades. Simétricos y recogidos vaporosamente en torno a las alas. |
| TALLA | Longitud mínima 21 cm., con forma proporcionada y armónica. |
| PLUMAJE | Suave y fino, muy voluminoso, vaporoso y compuesto. |
| MANTO Y RAMILLETE | Espalda formada por plumas largas, anchas, muy vaporosas y con rizo armónico, distribuidas en forma de rosa y que arrancan desde la zona central de la misma formando una corona, cayendo las plumas hacia delante y hacia ambos lados. La configuración de este plumaje encima de las alas hace que estas se observen en forma de V. El ramillete de la espalda y los de ambos lados completan el manto y deben ser muy vaporosos. |
| JABOT Y ABDOMEN | En el pecho, las plumas convergen hacia arriba y hacia delante desde ambos lados formando un abanico que se Cierra en la zona próxima al collar sin formar cavidades. En el Abdomen, las plumas tienden hacia arriba para unirse con las del jabot, sin que se aprecien cavidades. |
| COLA | Homogénea, robusta, con terminación "cuadrada", timoneras muy largas y rectas y coberteras con numerosas plumas de gallo largas, falciformes (con forma de hoz) bien recogidas y resistentes. |
| POSICIÓN 60° | inclinación con respecto al posadero de 60°, porte altivo y majestuoso, con la cola alineada con el tronco o ligeramente caída. |
| ALAS | Regulares y poderosas, bien implantadas, sin cruzarse. No obstante se admite una ligera superposición de las puntas. |
| MUSLOS Y PATAS | Patas gruesas y robustas, que garanticen un buen agarre a la percha con uñas retorcidas o con tendencia a retorcerse. |
| CONDICIÓN GENERAL | Buena salud, limpio y actitud vigilante |
| COLOR | <i>Se admiten todos los colores, "AUTORIZADO EL FACTOR ROJO"</i> |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | <i>Jaula grande rectangular, para rizados (tipo Rizado de Paris) con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, separados por 10 barrotes. Comedero ligeramente más alto que los posaderos.</i> |
| PAÍS DE SU CREACIÓN | <i>ITALIA, Siglo XX.</i> |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | <i>Por selección del Rizado de Paris.</i> |

DEFECTOS DEL RIZADO GIGANTE ITALIANO

Cabeza:

Cabeza sin capucha, por escasez o ausencia del babero rizado, pequeña, poco redondeada, no proporcionada con el cuerpo.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Flancos:

Poco voluminosos; asimétricos; caídos, con tendencia a separarse del cuerpo.

Penalización por la falta de los dos flancos: 15 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 7 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 4 puntos.

Talla:

Talla inferior a los 21 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto / Ramillete:

Manto sin forma de rosa o asimétrico.

Ramillete escaso o inexistente.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot y abdomen:

Jabot con plumas que no tienden hacia arriba, sino hacia el

Abdomen con pocas plumas rizadas, que hace que se observe un hueco con el jabot

Penalización máxima: 2 Puntos.

Cola:

Cola desproporcionada con el cuerpo, demasiado corta, con terminación no cuadrada, con escasas plumas de gallo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida, con abdomen muy próximo al posadero.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Alas:

Ancha, abierta, desproporcionada, en muy mal estado.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Muslos y Patas:

Patas con dedos o unas defectuosos.

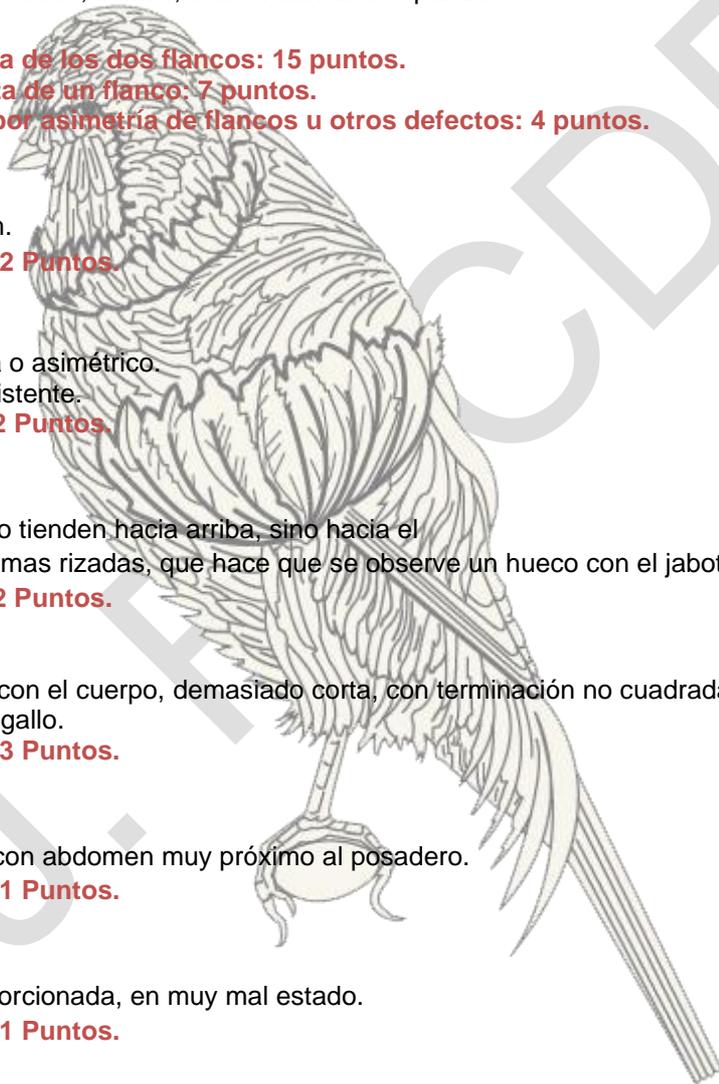
Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RIZADO DE PARIS

| PUNTUACIONES: RIZADO DE PARIS Talla: 19 cm (mínimo) | |
|--|-----------------|
| CABEZA / COLLAR / PATILLAS | 15 Ptos |
| MANTO/ RAMILLETE | 15 Ptos |
| JABOT | 15 Ptos |
| FLANCOS | 15 Ptos |
| PLUMAS DE GALLO / OLIVA / CULOTE | 10 Ptos |
| PATAS / COLAS / ALAS | 10 Ptos |
| TALLA / FORMA / POSICIÓN | 10 Ptos |
| PLUMAJE / CONDICIÓN GENERAL | 10 Ptos |
| TOTAL: | 100 Ptos |

| | |
|---------------------------------------|--|
| CABEZA, COLLAR Y PATILLAS | <p>Cabeza. Voluminosa, con la forma de un gorro formado por plumas rizadas que nacen de un lado de la cabeza y se dirigen hacia el otro o que nacen del centro y se dirigen a ambos lados. Las plumas que nacen de la nuca y que se elevan y dirigen hacia arriba de la cabeza, forman el casco. La cabeza tiene un pico proporcionado y fuerte.</p> <p>Collar. Formado por una especie de corona de plumas rizadas que nacen del cuello y se dirigen hacia la cabeza.</p> <p>Patillas. Formadas por plumas que nacen en las mejillas y se dirigen hacia el collar.</p> |
| MANTO Y RAMILLETE | <p>Manto. Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo 2/3 de la longitud de las alas.</p> <p>Ramillete. Formado por plumas rizadas, implantado en la parte baja del manto, entre las alas, y orientado a derecha e izquierda.</p> |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas que nacen a ambos lados del pecho y que se entrelazan formando una concha voluminosa y tupida que se extiende desde el cuello hasta el vientre. |
| FLANCOS | Las plumas rizadas y largas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas grandes y simétricas que se orientan lo más alto posible hacia la espalda, en forma de abanico. |
| PLUMAS DE GALLO, OLIVA CULOTES | <p>Plumas de gallo. Plumas lisas que nacen en la base de la cola y caen a ambos lados de la misma de forma abundante.</p> <p>Oliva. Ramillete de plumas apretadas que van desde el fémur hasta el nacimiento de la cola.</p> <p>Culotes. Plumas abundantes de la parte baja del abdomen y que no dejan ningún hueco en él.</p> |
| PATAS, COLA Y ALAS | <p>Patas. Largas y fuertes con muslos cubiertos de largas plumas. Uñas en forma de tirabuzón. Se admiten uñas normales en dedos delanteros. Uñas gruesas, la uña del pulgar en tirabuzón.</p> <p>Cola. Larga, ancha, con terminación cuadrada y siguiendo la línea de la espalda.</p> <p>Alas. Largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarse excesivamente.</p> |
| TALLA, FORMA Y POSICIÓN | <p>Talla. 19 cm mínimo.</p> <p>Forma. Armoniosa, con aspecto macizo.</p> <p>Posición. Semi-erguida, arrogante, majestuoso.</p> |
| PLUMAJE, CONDICIÓN | <p>Plumaje. Largo, fino, sedoso y muy voluminoso.</p> <p>Condición general. Con buena salud, acostumbrado a la jaula, actitud vigilante y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades.</p> |
| COLOR | Se admiten todos los colores, "AUTORIZADO EL FACTOR ROJO" |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula grande rectangular, para rizados (tipo Rizado de París) con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, separados por 10 barrotes. Comedero ligeramente más alto que los posaderos. |
| PAÍS DE SU CREACIÓN | ITALIA, Siglo XIX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por selección del holandés del Norte. |

DEFECTOS DEL RIZADO DE PARIS

Cabeza, Collar y Patillas:

Cabeza casi lisa, con inexistencia de casco y de gorro, con capucha, similar a la del AGI.

Patillas escasas o no existentes.

Collar escaso o partido.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Mantos y Ramillete:

Poco voluminoso, con plumas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Ramillete escaso o no existente.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Jabot:

Jabot con plumas orientadas hacia arriba, que hace que no se cierre en el centro.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos; flancos caldos; flancos demasiado pequeños.

Penalización por la falta de los dos flancos: 15 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 7 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 3 puntos.

Plumas de gallo, Oliva y Muslos:

Plumas de gallo escasas o inexistentes.

Oliva y/o culotes (abdomen) inexistentes.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Patas, Cola y Alas:

Patas con unas rotas o unas no rizadas.

Cola demasiado corta y fina; con terminación redondeada, que no sigue la línea de la espalda.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla, Forma y Posición:

Talla pequeña, inferior a 19 cm.

Posición poco erguida, con abdomen casi apoyado en el posadero.

Penalización máxima: 2 Puntos.

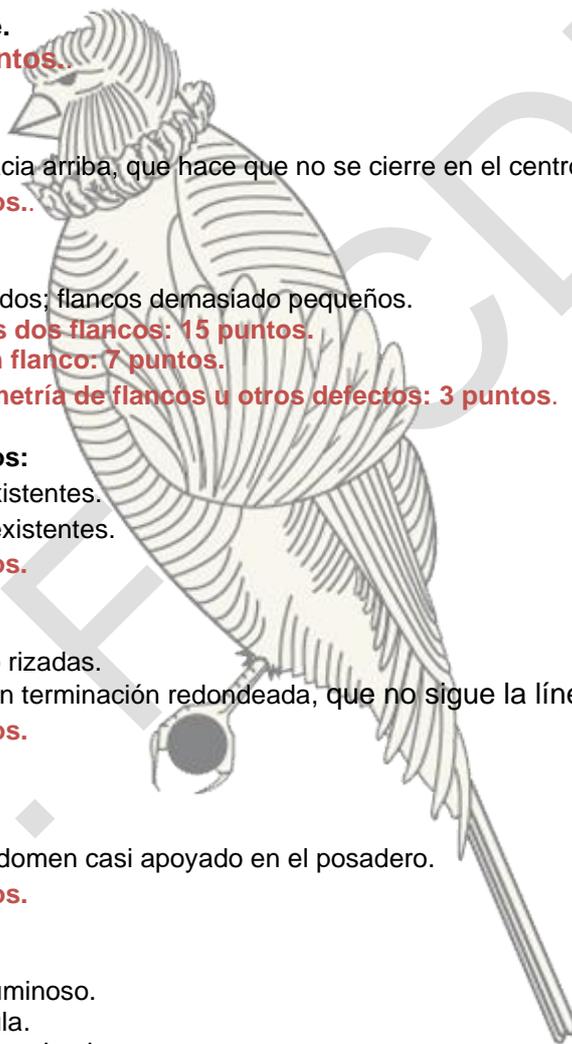
Plumaje y Condición general:

Plumaje corto, duro y poco voluminoso.

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.





RIZADO PADOVANO

PUNTUACIONES: RIZADO PADOVANO
Talla: 18/19 cm

| | |
|-------------------------------|----------|
| MOÑA, CABEZA, CUELLO Y COLLAR | 20 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| POSICIÓN | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| MANTO | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|--------------------------------------|--|
| MOÑA, CABEZA, CUELLO Y COLLAR | Moña bien formada, rica en plumas, centrada, simétrica, cubriendo parte de los ojos y el pico, con punto central bien definido y pequeño. Se admiten las plumas ligeramente levantadas en la nuca. Con pico proporcionado. Consort. Cabeza gruesa y redondeada, cubierta de plumas lisas y con cejas bien marcadas. Con pico proporcionado. Cuello. Liso, provisto en su base de un collar completo formado por plumas dirigidas hacia arriba. |
| PLUMAJE | Voluminoso con plumas finas y sedosas. Las plumas del abdomen se dirigen hacia abajo formando un característico hueco que contrasta con el abundante jabot. |
| TALLA | La longitud del Padovano oscilará entre 18 y 19 cm. |
| POSICION | Muy erguida. La cabeza, la espalda y la cola están en línea y forman un ángulo de 65° respecto al posadero. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas que nacen a ambos lados y que se dirigen de forma ascendente hacia el collar, entrelazándose y formando una concha cerrada que se extiende desde el vientre hasta el cuello. |
| MANTO | Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo toda la espalda. |
| FLANCOS | Las plumas rizadas y largas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas simétricas que se orientan hacia arriba y sobrepasan los márgenes de la espalda. |
| ALAS | Alas regulares, adheridas al cuerpo y sin cruzarse. |
| MUSLO Y PATAS | Patas robustas, visibles y con muslos cubiertos de plumas. Tarso, dedos y uñas fuertes y regulares. |
| COLA | Larga y ancha, en línea con el cuerpo, con terminación cuadrada y con plumas de gallo que nacen en la base de la cola y caen a ambos lados de esta. |
| CONDICION GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula, vivaz, y limpio, Buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores, "AUTORIZADO EL FACTOR ROJO" |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula grande rectangular, para rizados (tipo Rizado de Paris) con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, separados por 10 barrotes. Comedero ligeramente más alto que los posaderos. |
| PAÍS DE SU CREACIÓN | ITALIA. (1.945 - 1.950) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Milanés cruzado con Canario Moñudo |

DEFECTOS DEL RIZADO PADOVANO

Moña, Cabeza, Cuello y Collar:

Moña no simétrica, con escasez de plumas; moña no centrada, con plumas cortas que dejan los ojos y el pico totalmente visibles.

Cabeza estrecha y no redondeada, con cejas poco marcadas.

Collar poco definido, irregular o demasiado alto.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Plumaje:

Plumaje poco voluminoso, del abdomen no dirigido hacia abajo y que no forma un hueco con el jabot.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla:

Talla pequeña, inferior a 18 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida, agachada.

Ligeramente curvada, en la que la cabeza, la espalda y la cola no están alineadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto:

Poco voluminoso o estrecho, con plumas cortas; con línea dorsal poco marcada; asimétrico.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Jabot estrecho, poco cerrado, definiéndose poco su forma de concha.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos; Flancos caídos

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Muslos y Patas:

Patas con muslos desprovistos de plumas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola corta y muy abierta, escasa en plumas de gallo o desprovista de las mismas.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Alas:

Abierta, desproporcionada, cruzada y en muy mal estado.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





MEHRINGER

| PUNTUACIONES: MEHRINGER Talla 13 cm (máximo) | |
|---|----------|
| TALLA | 20 Ptos |
| MANTO Y RAMILLETE | 15 Ptos |
| JABOT Y ABDOMEN | 15 Ptos |
| FLANCOS | 15 Ptos |
| CABEZA, COLLAR Y PATILLAS | 10 Ptos |
| PATAS Y MUSLOS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| POSICIÓN | 5 Ptos |
| PLUMAJE | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL: | 100 Ptos |

| | |
|-----------------------------------|--|
| TALLA | Máximo 13 cm. |
| MANTO Y RAMILLETE | Manto: Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que partiendo de la línea dorsal, caen de forma simétrica a ambos lados de la espalda. Ramillete: Formado por plumas rizadas, implantado en la parte baja del manto, alrededor de la zona renal y orientado a derecha e izquierda. |
| JABOT Y ABDOMEN | Jabot: Ancho, con plumas rizadas que naciendo a ambos lados del pecho se entrelazan formando una concha voluminosa y tupida que se extiende desde el cuello al vientre. Abdomen: Cubierto de plumas rizadas. |
| FLANCOS | Plumas rizadas, largas y simétricas a ambos lados del cuerpo, formando dos aletas, simétricas que se orientan lo más alto posible hacia la espalda. |
| CABEZA, COLLAR Y PATILLAS. | Cabeza: Voluminosa, grande y muy rizada en proporción con las dimensiones del cuerpo. Collar: Formada por una especie de corona de plumas rizadas que nacen del cuello y se dirigen hacia la cabeza. Patillas: Formados por plumas que naciendo en las mejillas se dirigen hacia el collar. |
| PATAS Y MUSLOS | Cortas con muslos bien cubiertos de plumas rizadas. |
| COLA | Larga y cerrada, Las plumas de gallo deben estar presente a ambos lado de la cola |
| POSICIÓN | La posición será erguida. La cabeza, la espalda y la cola alineadas. |
| PLUMAJE | Voluminoso y sedoso. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula, limpio, buen estado del plumaje, de las partes corneas y de las extremidades |
| COLOR | Se admiten todos los colores, AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | La jaula de enjuiciamiento debe ser grande rectangular con dos posaderos redondos u ovalados de 15 mm de diámetro. |
| PAÍS DE CREACIÓN | De la ciudad de Mehring y fue reconocido en Alemania como nueva raza en 1994. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por cruces entre el Parisiën, Rizado del Norte, Gloster y canarios de color, siempre a base de sujetos de pequeña talla. |

DEFECTOS DEL MEHRINGER

Talla:

Mas de 13 cm.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Manto y Ramillete:

Poco voluminoso, con plumas cortas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Jabot y Vientre:

Jabot poco cerrado, definiéndose poco su forma de concha.

Vientre desprovisto de rizos, sobre todo en la parte inferior.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos; flancos caídos.

Penalización por la falta de los dos flancos: 15 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 7 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 3 puntos.

Cabeza, Collar y Patillas:

Cabeza lisa, sin plumas rizadas.

Patillas escasas o no existentes.

Collar escaso o partido.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Patas:

Patas con unas rotas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola demasiado corta y abierta.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida.

Algo curvada, con la cabeza, la espalda y la cola no alineadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Plumaje:

Plumaje corto y poco voluminoso.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





ROGETTO

| PUNTUACIONES: ROGETTO Talla 15 cm (máximo) | |
|---|-----------------|
| TALLA Y FORMA | 20 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 20 Ptos |
| MANTO Y RAMILLETE | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| POSICIÓN | 5 Ptos |
| PLUMAJE | 5 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| PATAS Y UÑAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICION GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL: | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| TALLA Y FORMA | Talla 15 cm, mejor si es inferior, todo ejemplar que pase de esa talla será penalizado hasta con un máximo de 6 puntos. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza en forma de capucha en su totalidad o parcial, tiene que presentar una forma redonda y muy voluminosa. Visto de frente estas características deben ser apreciables al igual que las patillas características de esta raza. El collar debe ceñirse a la cabeza lo máximo posible. En la parte posterior de cuello continuará uniéndose así a la capucha. |
| MANTO Y REMILLETE | El manto en forma de "Rosa" es una característica muy valorada y está formado por plumas largas y anchas que salen de un punto del centro de la espalda y se distribuyen hacia afuera de forma similar a los pétalos de una flor. La "Rosa" más apreciada es la que cubre $\frac{3}{4}$ del manto y se ahueca en la parte final de la pluma, dejando un espacio vacío, con lo que se adquiere la forma de una "V" invertida. El Ramillete (situado en la parte baja de la espalda) completa el manto y debe ser muy vaporoso. |
| FLANCOS | Muy grandes y bien curvados hacia arriba. Muestran la calidad real del plumaje. Solo con la adecuada estructura de las plumas se forman dos grandes aletas, simétricas, que en forma de abanico que se orientan lo más alto posible hacia la espalda. |
| JABOT | Ancho, con plumas que naciendo a ambos lados de los costados, se entrelazan formando una concha voluminosa y tupida, que se extiende desde el cuello hasta el vientre. Las plumas en la zona del pecho tienden a ir hacia arriba. |
| POSICIÓN | Porte activo y majestuoso; presenta la cola alineada con el tronco o ligeramente caída. Su inclinación con respecto al posadero es de 60°. |
| PLUMAJE | Sedoso, con mucho volumen. Ya que un canario que no tenga estas cualidades será penalizado, también en los demás apartados que implícitamente tienen en cuenta la calidad del plumaje. |
| ALAS | Con las plumas intactas y bien pobladas y pegadas al cuerpo, no caídas y sin cruzarse. |
| PATAS Y UÑAS | En armonía con el cuerpo. Si las patas son demasiado largas, tienden a hacer un canario menos agraciado y deseable. Uñas retorcidas o tendencia a retorcerse. |
| COLA | Homogénea, robusta, con terminación "cuadrada". penalizable si presenta forma corta ahorquillada en la punta. |
| CONDICIÓN GENERAL | Perfecto estado de salud y plumaje perfectamente Limpio, la norma establece que un canario que no Esté en buen estado de salud debe ser descalificado. |
| COLOR | Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | La jaula de enjuiciamiento debe ser grande rectangular con dos posaderos redondos u ovalados de 15 mm de diámetro. |
| PAÍS DE CREACIÓN | Italia año 2019 |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por selección entre Rizado Fiorino y Rizado AGI |

DEFECTOS DEL ROGETTO

Talla y Forma:

Más de 15 cm.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza sin capucha, por escasez o ausencia del babero realzado, pequeña, poco redondeada, no proporcionada con el cuerpo.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Manto y Ramillete:

Sin forma de rosa y ramillete escaso o inexistente

Penalización máxima: 2 Puntos.

Flancos:

Poco voluminosos; asimétricos; caídos, con tendencia a separarse del cuerpo.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Jabot:

Con plumas que no tienden hacia arriba y poco poblado

Penalización máxima: 2 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida, con abdomen muy próximo al posadero.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Plumaje:

Escaso y tosco.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida.

Algo curvada, con la cabeza, la espalda y la cola no alineadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Alas:

Ancha, abierta, desproporcionada, en muy mal estado.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Patás y Uñas:

Patás con dedos o uñas defectuosos.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Desproporcionada con el cuerpo, demasiado corta, con terminación ahorquillada, con escasas plumas de gallo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RIZADO DEL NORTE

PUNTUACIONES: RIZADO DEL NORTE

Talla: 17 a 18 cm

| | |
|-------------------|----------|
| MANTO | 15 Ptos |
| JABOT | 15 Ptos |
| FLANCOS | 15 Ptos |
| POSICIÓN | 15 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| ABDOMEN | 10 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| MANTO | Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo 2/3 de la espalda. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas que nacen a ambos lados del mismo y que se entrelazan formando un corazón, sin cavidad superior y que se extiende desde el final del cuello hasta la terminación del esternón. En forma de concha cerrada. |
| FLANCOS | Plumas rizadas largas que naciendo a ambos costados del cuerpo, forman dos aletas grandes y simétricas, que se elevan hacia las alas. |
| POSICIÓN | Posición Erguida: La cabeza, la espalda y la cola forma una línea recta, que a su vez forma con el posadero un Angulo de 60° Patatas largas y ligeramente flexionadas. |
| TALLA | La longitud será de 17-18 cm |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza: Proporcionada al cuerpo, redonda, cubierta de plumas pequeñas lisas y con pico no muy grueso. Cuello: Robusto, proporcionado y cubierto de plumas lisas. |
| ABDOMEN | Bien visible, cubierto de plumas lisas. |
| COLA | Larga, estrecha, en línea recta con el cuerpo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Buena salud, limpio, acostumbrado a la jaula. Plumaje abundante, sedoso, compacto, de plumas lisas y voluminosas las plumas rizadas. |
| COLOR | Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula grande rectangular, para rizados (tipo Rizado de Paris) con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, separados por 10 barrotes. Comedero ligeramente más alto que los posaderos. |
| PAÍS DE CREACIÓN | FRANCIA. Siglo XIX |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por MUTACIÓN del canario común |

DEFECTOS DEL RIZADO DEL NORTE

Manto:

Poco voluminoso, con plumas cortas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos. Flancos caídos, con plumas que no se elevan hacia las alas.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 7 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 4 puntos.

Jabot:

Jabot no simétrico y con cavidad superior, muy amplio, cuyas plumas cubren parte del cuello o el abdomen.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Posición 60°:

Posición poco erguida, bastante inferior a los 60, curvada, con cabeza, espalda y cola que no forman una línea recta.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Talla:

Talla excesivamente pequeña

Penalización máxima: 4 Puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza o cuello con plumas rizadas, con cejas muy marcadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Abdomen:

Abdomen con plumas rizadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Cola:

Cola demasiado ancha y corta.

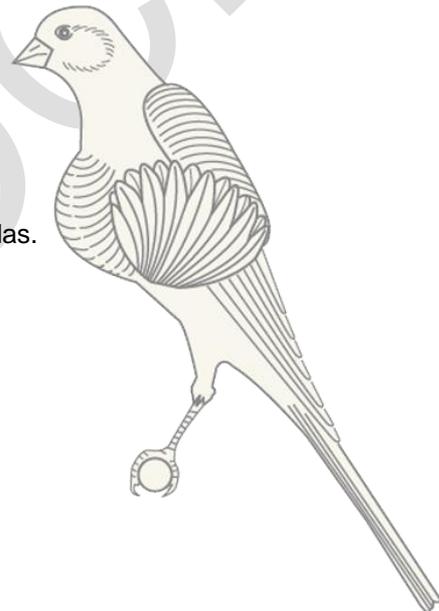
Penalización máxima: 3 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RIZADO FIORINO

| PUNTUACIONES: RIZADO FIORINO Talla 13 cm (máximo) | |
|--|----------|
| TALLA Y FORMA | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 15 Ptos |
| POSICIÓN | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| MANTO | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| TALLA Y FORMA | Longitud máxima de 13 cm, con proporción perfecta. |
| CABEZA Y CUELLO | Corona. Con moña bien formada, rica en plumas, redondeada y centrada, simétrica, sin cubrir los ojos, con punto central bien definido y sin mostrar brusquedades, de tal forma que se confunde con la nuca. Pico corto. Consort. Cabeza redondeada, cubierta de plumas lisas y con cejas marcadas. Pico corto. Cuello. Cubierto de plumas lisas, bien destacado de la cabeza y el jabot. |
| POSICION | Semi-erguida. La cabeza, la espalda y la cola forman una línea recta, que a su vez forma con el posadero un ángulo de 55°. |
| PLUMAJE | Abundante y sedoso, con plumas lisas compactas y plumas rizadas voluminosas. Abdomen visible y cubierto completamente de plumas lisas. Zonas de plumas lisas y de plumas rizadas perfectamente diferenciadas. |
| MANTO | Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo toda la espalda. |
| FLANCOS | Las plumas rizadas y largas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas simétricas y tupidas que se elevan hacia las alas llegando justamente hasta el margen de la espalda. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas que nacen a ambos lados del mismo y que se entrelazan formando una concha. |
| ALAS | Alas proporcionadas, adheridas al cuerpo, sin cruzarse. |
| MUSLOS Y PATAS | Patas acodadas, con muslos cubiertos de plumas lisas. Tarso, dedos y unas, fuertes y regulares. |
| COLA | Larga, estrecha, en línea recta con la espalda, se admiten las plumas de gallo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, activo, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula tipo border, con dos posaderos redondos de 12 mm. en la parte superior, separados por 6 barrotes |
| PAÍS DE CREACIÓN | ITALIA. 1.989 |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Rizado del Norte con canario Moñudo. |

DEFECTOS DEL RIZADO FIORINO

Cabeza y Cuello:

Moña ovalada y no simétrica; con plumas largas que cubren los ojos, que cae con brusquedades hacia la nuca, dejando calvas visibles.

Cabeza estrecha; con plumas rizadas y con cejas poco marcadas.

Cuello cubierto de rizos

Penalización máxima: 4 Puntos.

Talla:

Talla superior a 13 cm.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Flancos:

Asimétricos, caídos, con plumas que no se orientan hacia arriba.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Plumaje:

Plumaje poco voluminoso.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto:

Poco voluminoso, con plumas cortas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Estrecho o con forma de concha poco definida.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida, agachada.

Ligeramente curvada, con cabeza, espalda y cola no alineadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Muslos:

Muslos cubiertos de plumas rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola demasiado ancha y corta.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Alas:

Alas no adheridas al cuerpo.

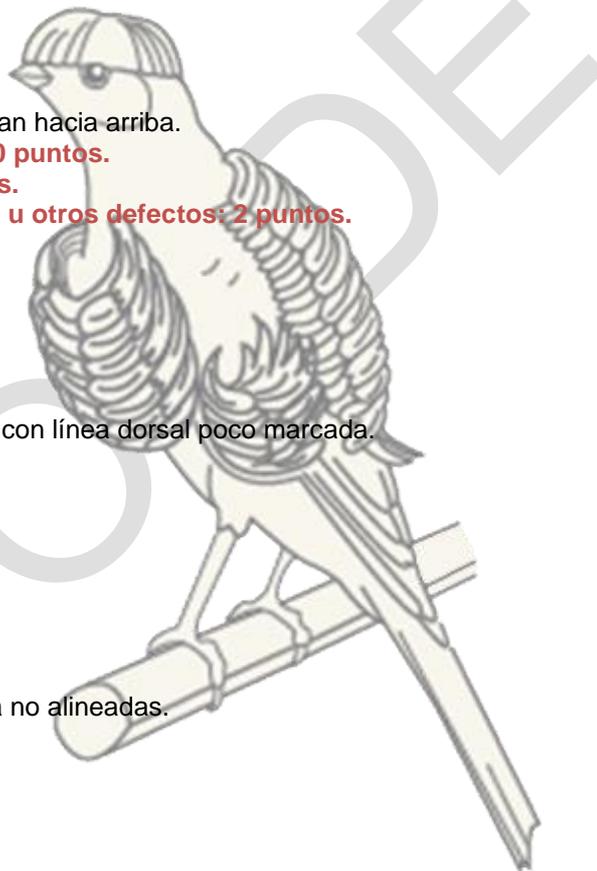
Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RIZADO DEL SUR

| PUNTUACIONES: RIZADO DEL SUR Talla 17 cm | |
|---|----------|
| POSICIÓN Y FORMA | 15 Ptos |
| PATAS Y MUSLOS | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| MANTO | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN Y FORMA | Posición en forma de siete, de tal modo que visto por detrás se le debe ver ligeramente la cabeza. La cola sigue la línea de la espalda y queda por tanto separada del posadero. |
| PATAS Y MUSLOS | Patas. Largas, rígidas, rectas y verticales al posadero. Muslos. Cubiertos de plumas lisas. |
| PLUMAJE | Abundante y sedoso, con plumas lisas compactas y plumas rizadas voluminosas. Abdomen visible y cubierto completamente de plumas lisas. Zonas de plumas lisas y de plumas rizadas perfectamente diferenciadas. |
| TALLA | La talla ideal del Rizado del Sur es de 17 cm. |
| MANTO | Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, y situado lo más alto posible. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas largas que nacen a ambos lados del pecho y que se entrelazan formando un tupido cesto voluminoso, que no permite ver el esternón, que a su vez está cubierto de plumas lisas. |
| FLANCOS | Las plumas rizadas y largas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas grandes, tupidas y simétricas que se orientan hacia las alas. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza: Ligeramente ovalada, fina, proporcionada, cubierto de plumas lisas. Con pico proporcionado. Cuello: Largo, proyectado hacia delante ligeramente levantado y cubierto de plumas lisas. |
| COLA | Larga y estrecha, en línea con la espalda. |
| ALAS | Largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con Buena salud, acostumbrado a la jaula, limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | FRANCIA. Siglo XIX |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Rizado del Norte con Bossu Belga. |

DEFECTOS DEL RIZADO DEL SUR

Posición y Forma:

Forma de uno, no de siete, con cabeza y cuello no visibles desde detrás.
Cuello demasiado erguido que hace muy visible la cabeza desde detrás.
Forma curvada, con cola no alineada con la espalda y pegada al posadero.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Patas y Muslos:

Patas acodadas, con tendencia a esconder los muslos.
Muslos desprovistos de plumas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla:

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Plumaje:

Plumaje poco voluminoso.
Rizos en zonas de plumas lisas, como el abdomen, la cabeza o el cuello.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto:

Poco voluminoso, con plumas cortas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Jabot estrecho, no cerrado en el centro, dejando visible el esternón.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos; flancos caídos; flancos demasiado pequeños.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza redondeada y ancha.

Cuello corto.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Cola:

Cola corta y ancha.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Alas:

Alas cortas y no adheridas al cuerpo.

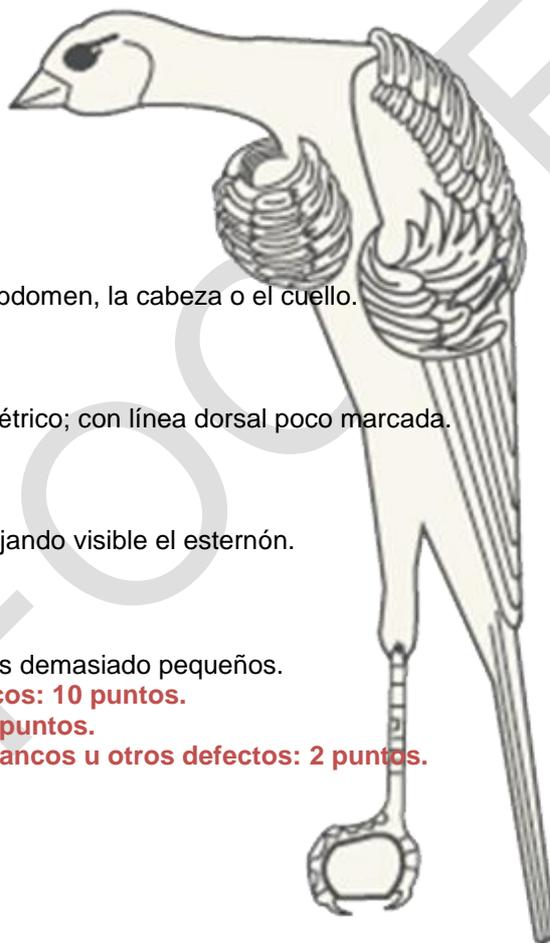
Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RIZADO SUIZO

| PUNTUACIONES: RIZADO SUIZO | |
|----------------------------|----------|
| Talla 18 cm | |
| POSICIÓN | 15 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 15 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| MANTO | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| COLA Y ALAS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN | El Rizado Suizo adopta una posición en forma de elipse: la cabeza, el cuello, la espalda y la cola forman una línea en forma de medialuna |
| MUSLOS Y PATAS | Muslos. Cubiertos de plumas lisas. Patas. Largas y ligeramente flexionadas |
| TALLA | La talla ideal será de 17-18 cm. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Ligeramente ovalada, fina, proporcionada, cubierta de plumas lisas y con pico proporcionado. Cuello. Largo, fino y cubierto de plumas lisas. |
| PLUMAJE | Abundante y sedoso, con plumas lisas compactas y plumas rizadas voluminosas. Cabeza, cuello y abdomen sin rizos. Zonas de plumas lisas y de plumas rizadas perfectamente diferenciadas. |
| MANTO | Ancho y voluminoso, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo 2/3 de la espalda. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas largas que nacen a ambos lados del mismo y que se entrelazan formando una canastilla poco voluminosa. |
| FLANCOS | Plumas rizadas y largas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas grandes, tupidas y simétricas que se orientan hacia arriba. |
| COLA Y ALAS | Cola: Será larga, estrecha, y pasa ligeramente por debajo del posadero rozándolo. Alas: Largas y adheridas al cuerpo sin cruzarse, con las puntas separadas del cuerpo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula, limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | De color uniforme o manchado. NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | SUIZA. Siglo XX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Rizado del Sur, con Scotch Fancy. |

DEFECTOS DEL RIZADO SUIZO

Posición:

Cabeza, cuello, espalda y cola no forman una media luna.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Muslos y Patas:

Demasiado cortas, demasiado rígidas, demasiado flexionadas, desplumadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla:

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza redondeada y ancha

Cuello corto.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Plumaje:

Plumaje poco voluminoso.

Rizos en zonas de plumas lisas, como abdomen, cabeza o cuello.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto:

Poco voluminoso, con plumas cortas; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Jabot estrecho, no cerrado en el centro, dejando visible el esternón.

Penalización máxima: 2 Puntos

Flancos:

Flancos asimétricos; flancos caídos; flancos demasiado pequeños.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos

Cola y Alas:

Cola corta y ancha.

Alas cortas y no adheridas al cuerpo.

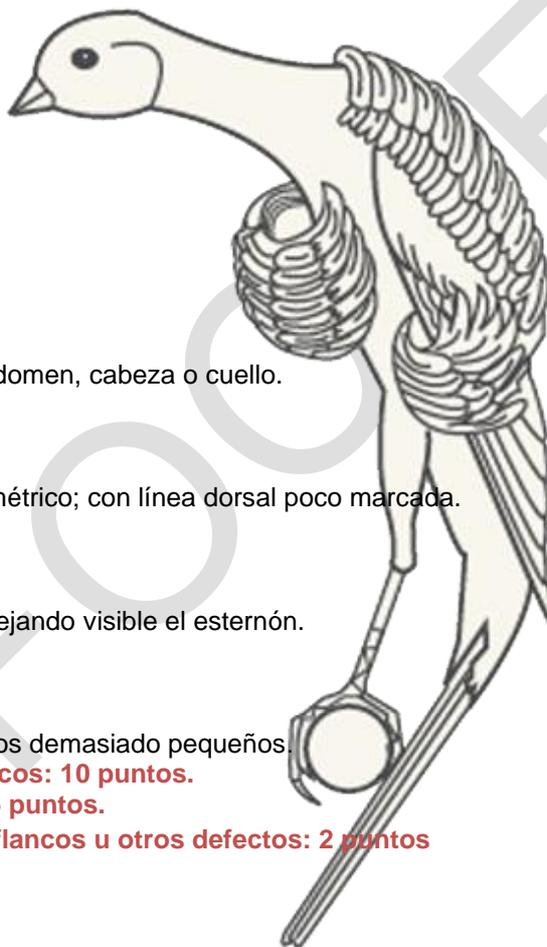
Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





MELADO TINERFEÑO

| PUNTUACIONES: MELADO TINERFEÑO | |
|--------------------------------|----------|
| Talla: 18 cm (mínimo) | |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 20 Ptos |
| JABOT | 20 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| MANTO Y ALAS | 10 Ptos |
| PATAS y COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| POSICIÓN | Posición erecta, con forma de uno, de tal modo que visto por detrás no se le ve la cabeza. Cuerpo grande y voluminoso, con zonas de plumas lisas y de plumas rizadas perfectamente diferenciadas. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Proporcionada, mediana, cubierta de plumas lisas, y con pico cónico y proporcionado. Cuello. Largo, proporcionado, cubierto de plumas lisas y proyectado hacia abajo. |
| JABOT | Ancho, con plumas rizadas cortas que nacen a ambos lados del mismo y que se dirigen hacia el centro de forma curvada, dejando visible el esternón, que a su vez está cubierto de plumas lisas pequeñas y cortas, llamadas vibrisas. Abdomen visible y cubierto de plumas lisas. |
| FLANCOS | Plumas rizadas y largas que nacen a ambos costados del cuerpo formando dos aletas grandes, tupidas y simétricas que no están adheridas a las alas. |
| TALLA | Longitud mínima de 18 cm. |
| MANTOS Y ALAS | Manto. Ancho y muy voluminoso, con hombros lo más altos posible, con abundantes plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, cubriendo toda la espalda. Alas. Largas, bien adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| PATAS Y COLA | Largas, rígidas y con muslos cubiertos con plumas lisas (filo plumas) Cola: Larga, estrecha y perpendicular al posadero, sin rozarlo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Uniforme o manchado. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESPAÑA. Siglo XXI. (2002) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN de Rizados de Tenerife con Scotch Fancy. |

DEFECTOS DEL MELADO TINERFEÑO

Posición:

Posición en forma de siete, por ser el cuello, corto y dirigido hacia arriba.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Cabeza y Cuello:

No proporcionada, pequeña o grande, con rizos o zonas implumes alrededor de los ojos y pico. Corto, con rizos en la base del cuello o a lo largo de él.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Jabot:

Demasiado voluminoso, con plumas largas que ocultan el esternón; sin vibrisas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos. Flancos demasiado pequeños e implantados muy abajo.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Talla:

Talla inferior a 18 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto y Alas:

Poco voluminoso y que no llega a los hombros; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Alas cortas y no adheridas al cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Patas y Cola:

Patas acodadas con tendencia a esconder los muslos.

Muslos desprovistos de plumas.

Cola corta y ancha, perpendicular al posadero y muy separada del mismo

Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





GIBBER ITALICUS

| PUNTUACIONES: GIBBER ITALICUS Talla 14 o 15 cm | |
|---|-----------------|
| POSICIÓN | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 15 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 10 Ptos |
| MANTO | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| PLUMAJE | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| POSICIÓN | En forma de siete, de modo que visto por detrás no se le debe ver la cabeza. La cabeza y el cuello forman con el tronco un ángulo algo inferior a 90. La cola queda en línea recta con la espalda, sin tocar el posadero. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Serpentina, pequeña, cubierta de plumas lisas y con pico proporcionado. Cuello. Largo, proyectado hacia delante con línea ligeramente curvada y cubierto de plumas lisas. |
| MUSLOS Y PATAS | Muslos. Muslos desprovistos de plumas Patas. Rígidas, largas, perpendiculares al posadero aunque ligeramente inclinadas hacia dentro |
| MANTO | Estrecho y poco voluminoso, con hombros altos, con plumas rizadas que parten de la línea dorsal y que caen de forma simétrica a ambos lados de la misma, quedando adherido a las alas. |
| JABOT | Reducido a dos mechones en forma de comillas, formados por pequeñas plumas rizadas adheridas que nacen a ambos lados del pecho y que se dirigen de forma simétrica hacia el centro del mismo sin tocarse, dejando entrever el esternón, parcialmente desnudo en su parte superior, en forma de pico pequeño. |
| FLANCOS | Plumas rizadas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas pequeñas, estrechas y simétricas, vueltas hacia las alas sin llegar a la espalda. |
| TALLA | La longitud del Gibber estará entre los 14-15 cm, con proporción perfecta. |
| ALAS | Proporcionadas y adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| COLA | Proporcionada, compacta, estrecha y en línea con la espalda sin tocar el posadero. |
| PLUMAJE | Áspero y escaso, muy adherido y bien peinado en las zonas de plumas lisas, y poco voluminoso en las zonas de plumas rizadas. Abdomen visible, cubierto de plumas lisas. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ITALIA. Siglo XX (1.951) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Rizado del Sur en consanguinidad. |

DEFECTOS GIBBER ITALICUS

Cabeza y Cuello:

Cabeza grande y redondeada.

Cuello corto y sin curvatura.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Posición:

Tendencia a formar un uno, por estar el cuello dirigido hacia abajo.

Penalización máxima: 4 Puntos.

Flancos:

Flancos asimétricos; flancos voluminosos; flancos caídos.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos

Muslos y Patas:

Patas acodadas.

Muslos cubiertos de plumas..

Penalización máxima: 2 Puntos.

Manto:

Demasiado voluminoso; asimétrico; con línea dorsal poco marcada.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Jabot ancho y voluminoso, que no permite ver el esternón.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla:

Talla superior a 15 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos

Plumaje:

Plumaje voluminoso y poco adherido.

Rizos en zonas de plumas lisas, como abdomen, cabeza o cuello.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola ancha y abierta, que no sigue la línea del cuerpo y que toca el posadero.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Alas:

Alas cortas, no adheridas al cuerpo .

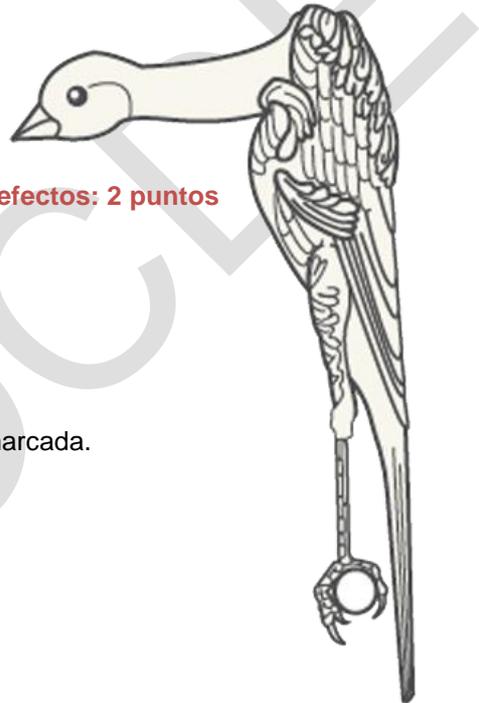
Penalización máxima: 1 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





GIBOSO ESPAÑOL

| PUNTUACIONES: GIBOSO ESPAÑOL | |
|------------------------------|----------|
| Talla 17 cm Mínimo | |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| CUELLO | 20 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| ALAS Y MANTO | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| CABEZA | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| FLANCOS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| POSICIÓN | Posición. En forma de uno. En posición de trabajo, la cabeza y el cuello deben formar con el tronco un ángulo de 45° a 60°. Forma. Zonas de plumas lisas y plumas rizadas perfectamente marcadas. |
| CUELLO | Muy largo, delgado, cubierto de plumas lisas y proyectado hacia abajo. |
| MUSLOS Y PATAS | Muslos. Desprovistos de plumas en su parte delantera. Patatas. Muy largas, rígidas y ligeramente inclinadas hacia dentro. |
| JABOT | Proporcionado, con plumas rizadas y cortas que nacen de ambos lados del pecho y que se dirigen de forma simétrica hacia el centro de manera que dejan al descubierto el esternón, totalmente desnudo. Abdomen visible, cubierto de plumas lisas. |
| ALAS Y MANTO | Alas: Largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas, con las puntas separadas del cuerpo. Manto: Proporcionado, con hombros altos, con plumas rizadas, simétricas, que partiendo de la línea dorsal caen a ambos lados de la misma, ajustándose a la misma. |
| TALLA | Longitud mínima: 17 cm |
| CABEZA | Serpentiforme, proporcionada, cubierta de plumas lisas. Con pico cónico y proporcionado. |
| COLA | Proporcionada, estrecha, ligeramente arqueada y rasante al posadero. |
| FLANCOS | Las plumas rizadas que nacen en ambos costados del cuerpo forman dos aletas pequeñas, estrechas y simétricas, curvadas hacia atrás. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE CONCURSO | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESPAÑA. Siglo XX (1.984) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Fino Sevillano cruzado con Melado Tinerfeño. <i>(Fino Sevillano:- Antiguo canario español (Sevilla) conseguido por cruces consanguíneos de canarios Rizados.</i> <i>Melado Tinerfeño:- Canario español (Tenerife), conseguido por SELECCIÓN del cruce entre canario Rizado (sin raza definida) y Scotch Fancy).</i> |

DEFECTOS del GIBOSO ESPAÑOL

Posición:

Tendencia al "7": cuello y cabeza forman con el tronco un ángulo superior a 60.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Cuello:

Cuello demasiado corto, con plumas rizadas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Muslos y Patas:

Patas acodadas, con muslos cubiertos de plumas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Jabot:

Ancho y voluminoso, que no permite ver el esternón. Asimétrico.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Alas y Manto:

Alas cortas o cruzadas.

Demasiado voluminoso; con línea dorsal poco marcada; asimétrico.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Talla:

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos

Cabeza:

Cabeza grande y muy redondeada.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola ancha y abierta, demasiado separada del posadero.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Flancos:

Asimétricos. Demasiado voluminosos. Caídos.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 2 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 1 puntos

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





GIRALDILLO SEVILLANO

| PUNTUACIONES: GIRALDILLO SEVILLO | |
|----------------------------------|----------|
| Talla 15cm MAX. | |
| TALLA | 20 Ptos |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| CABEZA Y MOÑA | 15 Ptos |
| CUELLO | 10 Ptos |
| PATAS | 10 Ptos |
| PECHO | 5 Ptos |
| ESPALDA | 5 Ptos |
| FLANCOS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| TALLA | Máximo 15 cm. Mejor el más pequeño. Se establecen tres líneas para calcular el tamaño total: a) Desde la punta del pico hasta la cruz; b) Desde la cruz al nacimiento de la cola y c) Desde el nacimiento de la cola hasta su punta. Los conceptos b y c no deben superar los nueve centímetros. |
| POSICIÓN | En forma de "1" (uno), el tronco vertical al posadero, cuello inclinado en 45° mínimo y un máximo de 60 °. La cola tocando el posadero. |
| CABEZA Y MOÑA | Cabeza: Pequeña, ovalada, elevada ligeramente sobre la línea del cuello. Moña: Ovalada como su cabeza, tupida, con plumas lo más largas posibles, con punto central y adherida a la nuca. |
| CUELLO | Muy largo, fino y sin rizos. |
| PATAS | Muy largas, rectas sin acodar, muslos desplumados en sus partes delanteras y saliente en su unión con el cuerpo (visibles). |
| PECHO | Longiforme estrecho, con esternón visible, marcando las vírgulas. |
| ESPALDA | Longiforme, estrecha, alta, marcando el codo de las alas (Hombrillos). Manto: Corto, proporcionado, marcando línea central, con simetría en las plumas que se dirigen hacia los lados. Alas: Adheridas al cuerpo sin cruzarlas, separando sus puntas de la cola. |
| FLANCOS | Simétricos en volumen y altura, pequeños y adheridos al cuerpo. |
| COLA | Estrecha, cerrada y rasante al posadero, terminada en "M" invertida. |
| CONDICIÓN GENERAL | Fino, estático, todo el plumaje adherido al cuerpo. Con buena salud y limpio. Sin ninguna falta de plumaje. |
| COLOR | <i>Se admiten todos los colores. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO</i> |
| JAULA DE CONCURSO | <i>En alto, a la altura de los ojos. Jaula de cúpula, con un posadero en la parte superior y otro abajo.</i> |
| PAÍS DE CREACIÓN | <i>ESPAÑA. Siglo XXI</i> |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | <i>Por SELECCIÓN del Fiorino, Gibber Italicus y Giboso Español.</i> |

DEFECTOS GIRALDILLO SEVILLANO

Talla:

Elevada, superior a la establecida, demasiado grande.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Posición:

Posición incorrecta, no alcanza la forma del "1". Tendencia al "7".

Cola muy separada del posadero, alineada con la espalda.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Cabeza y Moña:

Cabeza gruesa, con forma distinta a la ovalada.

Moña escasa, con pocas plumas o cortas. Mal adherida a la nuca, con brusquedades. Zonas implumes (punto central demasiado grande o nuca presentando calvicies).

Penalización máxima: 3 Puntos.

Cuello:

Cuello corto, grueso, con plumas rizadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Patas:

Cortas, acodadas, con plumas en la parte delantera del muslo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Pecho:

Jabot asimétrico, desproporcionado, falta de alguno de ellos.

Esternón cubierto.

Abdomen con plumas rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Espalda:

Ancha, no marcando Hombrillos.

Manto asimétrico, voluminoso, desproporcionado, no marcando línea central. Alas cruzadas, no adheridas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Flancos:

Voluminosos, asimétricos o ausentes (ambos)

Penalización máxima por la falta de los dos flancos: 5 Puntos. Penalización máxima por la falta de un flanco: 2 Puntos.

Penalización máxima por asimetría u otros defectos: 1 Puntos.

Cola:

Ancha, abierta, desproporcionada, en muy mal estado.

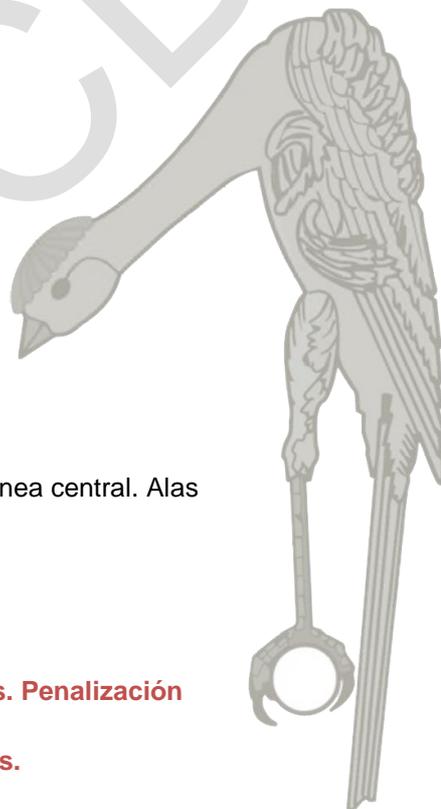
Penalización máxima: 3 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Sucio en rizos, zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.





BENACUS

| PUNTUACIONES: BENACUS | |
|-----------------------|-----------------|
| Talla 16cm MAX. | |
| CABEZA Y CUELLO | 20 Ptos |
| POSICIÓN | 15 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| JABOT | 10 Ptos |
| FLANCOS | 10 Ptos |
| PATAS Y MUSLOS | 10 Ptos |
| MANTO | 5 Ptos |
| PLUMAJE | 5 Ptos |
| ALAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza corona completa, compuesta de acuerdo con la forma de la cabeza, que comienza desde un punto central que la cubre completamente, dejando al descubierto la raíz del pico y ojos. Cabeza liza: en forma de avellana, sin cejas Cuello largo y estirado hacia delante. |
| POSICIÓN | En forma de siete, cuello extendido horizontalmente al nivel de los hombros en posición de trabajo, cuerpo vertical con la cola perpendicular al posaderos. |
| TALLA | Longitud bien proporcionada de 16 cm los sujetos con menor medida que la indicada serán penalizados. |
| JABOT | Compuesto por dos rizos que desde los lados del cuello convergen hacia el centro para cubrir completamente el área yugular, la abundancia moderada del plumaje debe cubrir completamente el esternón. |
| FLANCOS | Cortos, ligeramente grueso, simétrico, girado hacia arriba Sin cubrir las alas o alcanzar el manto. |
| PATAS Y MUSLOS | Patas largas , ligeramente flexionadas , con muslos Desplumados |
| MANTO | Con clara demarcación central, simétrica, encajada Entre los hombros. |
| PLUMAJE | Simétricos en volumen y altura, pequeños y adheridos al cuerpo. |
| ALAS | Proporcionadas y adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| COLA | Estrecha, cerrada y rasante al posadero, terminada en "M" invertida. |
| CONDICIÓN GENERAL | Fino, estático, todo el plumaje adherido al cuerpo. Con buena salud y limpio. Sin ninguna falta de plumaje. |
| COLOR | Se admiten todos los colores. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE CONCURSO | En alto, a la altura de los ojos. Jaula de cúpula, con un posadero en la parte superior y otro abajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ITALIA. Siglo XXI |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Gibosso Español, Bossu, Fiorino |

DEFECTOS BENACUS

Cabeza y Cuello:

Corona no compuesta con punto central no definido cubriendo totalmente la punta del pico y los ojos cabeza liza, redonda y con cejas

Penalizaremos estos defectos con un máximo de: 6 puntos

Posición:

Sin forma de siete en cuello, no extendido al nivel de los hombros en posición de trabajo, con la cola No perpendicular al posadero

Con patas rígidas y con agarre en las barras.

Penalizaremos estos defectos con un máximo de: 3 puntos

Talla:

Ejemplar con menor medida de 16 cm

Penalizaremos estos defectos con un máximo de: 2 puntos

Jabot:

Jabot no cubriendo el área yugular con abundancia de plumaje, con esternón parcialmente descubierto o totalmente visible

Penalizaremos estos defectos con un máximo de: 2 puntos

Flancos:

Grande asimétrico no girado hacia arriba cubriendo las alas Alcanzando el manto con poca calidad de plumaje

Penalizaremos estos defectos con un máximo de : 2 puntos

Patas y Muslos:

Patas cortas no flexionadas con muslos cubiertos de Plumas

Penalizaremos estos defectos con un máximo de: 2 puntos

Manto:

No centrado asimétrico no encajada entre los hombros

Penalizaremos estos defectos con un máximo de : 1 punto

Plumaje:

Voluminoso, mala delimitación entre las zonas lisas y rizadas por estar sucio de rizos en las zonas lisas. Penalizaremos este concepto con 1 punto.

Alas:

Alas cortas, no adheridas al cuerpo.

Cola:

Ancha, abierta, desproporcionada, en muy mal estado.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Sucio en rizos, zonas lisas no delimitadas con las rizadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.



BOSSU BELGA

| PUNTUACIONES BOSSU BELGA | |
|--------------------------|----------|
| Talla 17 – 18 cm | |
| POSICIÓN | 40 Ptos |
| FORMA GENERAL DEL CUERPO | 25 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 15 Ptos |
| PLUMAJE y COLA | 10 Ptos |
| TALLA | 5 Ptos |
| PATAS y MUSLOS | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|---------------------------------|---|
| POSICIÓN | En forma de siete. En posición de trabajo, el pájaro tiende a llevar el cuello hacia delante y levanta los hombros. En esta posición y visto desde detrás, no se le debe ver la cabeza, y la espalda debe formar una línea recta vertical con la cola. El pájaro se estira ligeramente sobre las patas escondiendo los muslos en el pecho, para alcanzar esta posición. |
| FORMA GENERAL DEL CUERPO | Cuerpo. Largo, estirado, en forma de triángulo. Pecho. Largo y ancho de forma triangular cuando se ve de espalda o de perfil. Espalda. Rellena, ancha, sin ser hueca ni redonda. Los hombros son anchos y altos, formando entre ambos una cavidad no muy profunda. Alas. Largas y adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Pequeña y ovalada. Pico corto y proporcionado. Cuello. Largo y fino. |
| PLUMAJE Y COLA | Plumaje brillante, lo más suave posible. Cola larga, recta, estrecha, bien cerrada, en línea recta con la espalda. Todos los colores están permitidos, excepto el rojo. |
| TALLA | La longitud entre 17 y 18 cm. |
| PATAS Y MUSLOS | Largas, ligeramente flexionadas, con muslos bien cubiertos de plumas y poco visibles. |
| COLOR | Uniforme o manchado. NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | BÉLGICA. Siglo XVII - XVIII |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por MUTACIÓN del canario común. |

DEFECTOS BOSSU BELGA

Posición:

Posición no correcta. No se pone en posición de trabajo.

Penalización máxima: 12 Puntos.

Forma General del Cuerpo:

Corto, estrecho, formando una concavidad, sin hacer los triángulos exigidos.

Abdomen voluminoso.

Alas cortas, cruzadas y no adheridas al cuerpo.

Arqueada, con curvatura, no alzando los hombros, que son estrechos.

Penalización máxima: 5 Puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza ancha, redondeada y no ovalada.

Cuello corto y grueso.

No inclinado hacia abajo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

Plumaje Y Cola:

Plumaje áspero y marcando algunos rizos.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Talla:

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Patas:

Patas demasiado flexionadas.

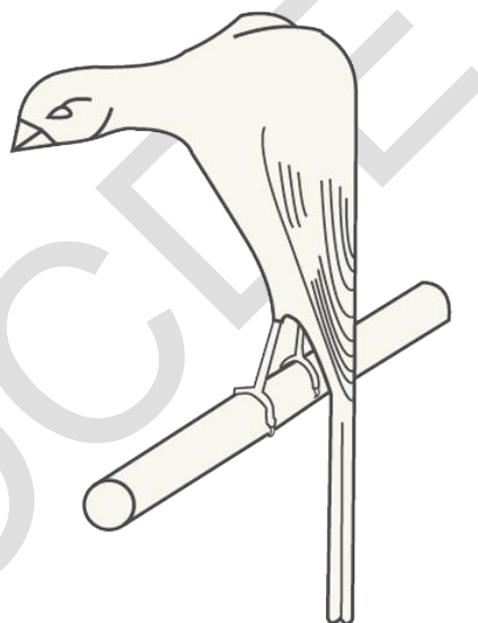
Muslos desprovistos de plumas, muy visibles.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Cola larga con tendencia a cerrarse sobre el posadero.

Penalización máxima: 3 Puntos.





SALENTINO

| PUNTUACIONES SALENTINO | |
|------------------------|----------|
| Talla 12,5 cm MAX | |
| POSICIÓN | 25 Ptos |
| FORMA | 20 Ptos |
| TALLA | 20 Ptos |
| CORONA Y CABEZA | 15 Ptos |
| PLUMAJE Y COLOR | 10 Ptos |
| PATAS | 5 Ptos |
| CONDICION GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| POSICIÓN | La Posición es en ángulo recto, con el cuello extendido y de longitud media, la espalda. Perpendicular al posadero y con la cola que es su continuidad natural. |
| FORMA | El cuerpo no debe formar triángulo desde cualquier lado que se observe. El pecho debe ser aplanado sin prominencia. La espalda estará recta hasta la cola, Los hombros deben ser estrechos, no altos y no deben aparecer como protuberancias que realzan los hombros. La cola estará ligeramente abierta como una cola de golondrina. |
| TALLA | La longitud ideal es de 12,5 cm, con una tendencia a la disminución. |
| CORONA Y CABEZA | La corona debe estar centrada, de forma ovalada, completa y perfectamente adherida a la cabeza, formada por plumas que no cubran los ojos. La cabeza debe ser ovalada y ligeramente plana en la parte superior. |
| PLUMAJE Y COLOR | El plumaje debe ser perfectamente liso, adherido en cada parte de su cuerpo y sin rizos. Dado que el color está sujeto a color artificial, debe ser brillante y estar distribuido uniformemente. Los apigmentados son una excepción, no se puede reclamar la uniformidad de la coloración artificial. |
| PATAS | Las patas deben estar ligeramente flexionadas y ser paralelas entre sí, muslos ligeramente visibles. |
| CONDICION GENERAL | El canario debe estar limpio y sano, vivo y animado, acostumbrado a la jaula. |
| COLOR | Uniforme. FACTOR ROJO. |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAUJA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ITALIA. 2020 |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCION de Moña Alemana, Bossu Belga, Hosso Japones y Gibber Italicus |

DEFECTOS SALENTINO

Posición:

Posición no en Angulo recto, cuerpo no perpendicular al posadero

Cabeza hacia arriba, cuello demasiado corto

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 7 PUNTOS

Forma General del Cuerpo:

Pecho poderoso y grande

Espalda arqueada , que recuerda al Hosso Japonés

Hombros anchos , altos o con protuberancia que se asemejan al Bossu.

Cola no en forma de golondrina

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 6 PUNTOS

Talla:

Sobrepasar los 12,5 cm. Cualquier exceso será penalizado en proporción

Hasta el no enjuiciamiento para sujetos de mas de 13,5 cm de largo por atípico

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 6 PUNTOS

Corona y Cabeza:

Corona no ovalada .

Corona descompuesta o con cuello descubierto .

Corona que cubran los ojos .

Cabeza no ovalada , redonda , demasiado grande.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE : 3 PUNTOS

Plumaje y Color:

Plumaje no perfectamente liso y adherido.

Plumaje picado o dañado con rizos, jabot o manto.

Color desigual (Excepciones a pigmentados)

Coloración sin brillo.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 2 PUNTOS

Patas:

Patas demasiado flexionadas.

Patas recta que recuerda a Gibber Italicus.

Patas separadas (no paralelas entre sí)

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 1 PUNTO

Condicion General:

Plumaje sucio, patas escamosas, pobre en vivacidad.

No acostumbrado a jaula.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 1 PUNTO





SCOTCH FANCY

| PUNTUACIONES SCOTCH FANCY Talla 17 cm | |
|--|----------|
| POSICIÓN, ESTILO Y MOVIMIENTO | 25 Ptos |
| FORMA | 20 Ptos |
| HOMBROS Y ESPALDA | 20 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| CONDICIÓN Y PLUMAJE | 10 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|-------------------------------------|--|
| POSICIÓN, ESTILO, MOVIMIENTO | En forma de media luna. En movimiento. Patitas ligeramente flexionadas, con muslos algo visibles. |
| FORMA | Cuerpo. Largo y delgado, de forma cilíndrica y disminuyendo gradualmente. Convexo por la parte superior y cóncavo por la inferior. Patitas. Cortas. Pecho. De línea curvada, siguiendo la forma cilíndrica. Alas. Proporcionadas y adheridas al cuerpo, sin cruzarse y con las puntas separadas del cuerpo. |
| HOMBROS Y ESPALDAS | Hombros. Estrechos y bien redondeados, sin cavidad entre ellos. Espalda. Bien redondeada, formando un arco. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Pequeña y ovalada. Con pico corto y proporcionado. Cuello. Largo y estrecho. |
| TALLA | La longitud del Scotch Fancy deberá ser de 17 cm. |
| CONDICIÓN Y PLUMAJE | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Plumaje abundante, liso y adherido al cuerpo. Se admiten plumas ligeramente superpuestas en el pecho. Partes corneas y extremidades en buen estado. Sin quistes en la piel. |
| COLA | Larga, estrecha, arqueada y pasando por debajo del posadero. La cola debe ser la prolongación de la línea curvada de la espalda |
| COLOR | Uniforme o manchado NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Border con dos posaderos, redondos de 12 mm. en alto, separados por 7 barrotes |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESCOCIA. Siglo XIX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN de Glasgow y canario de Holanda, con canario Bossu Belga. Glasgow: Antiguo canario Escocés que tenía forma de media luna |

DEFECTOS SCOTCH FANCY

***Posición, Estilo y Movimiento:**

Cuerpo demasiado recto, sin describir una media luna.
Patatas cortas o demasiado flexionadas, que no le permiten entrar en acción.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Hombros y Espalda:**

Hombros anchos y prominentes, con cavidad entre ellos.
Espalda recta.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Forma:**

Cuerpo corto y ancho, que no presenta forma cilíndrica.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Talla:**

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande, redonda, con pico largo o desproporcionado.
Cuello corto y ancho.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Condición y Plumaje:**

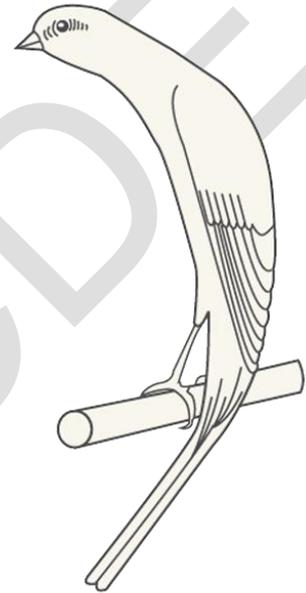
Excesivo, con rizos en zonas no admisibles.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cola:**

Cola que no sigue la curvatura del cuerpo y no pasa por debajo del posadero, demasiado ancha.

Penalización máxima: 3 Puntos.





MUNIQUÉS

| PUNTUACIONES: MUNIQUÉS | |
|------------------------|-----------------|
| Talla 15 - 16 cm | |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 20 Ptos |
| PECHO, ESPALDA Y ALAS | 20 Ptos |
| COLA | 10 Ptos |
| PATAS Y MUSLOS | 10 Ptos |
| PLUMAJE Y COLOR | 10 Ptos |
| TALLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN | Posición erguida, con la cabeza, cuello y espalda formando una línea algo curvada. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Pequeña, con pico corto y proporcionado. Cuello. Largo y delgado. |
| PECHO, ESPALDA Y ALAS | Pecho. Estrecho y redondeado. Espalda. Lo más estrecha posible. Alas. Largas, adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| COLA | Larga y estrecha, siguiendo la línea de la espalda y separada del posadero. |
| PATAS Y MUSLOS | Patas. Largas, ligeramente flexionadas. Muslos. Visibles. |
| PLUMAJE Y COLOR | Liso compacto y bien adherido al cuerpo Uniforme o manchado. |
| TALLA | La longitud del Muniqués oscilará entre los 15 – 16 cm máximo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ALEMANIA. Siglo XX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Scotch Fancy. |

DEFECTOS MUNIQUÉS

***Posición:**

Posición demasiado erecta.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande con pico desproporcionado.

Cuello ancho y corto.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Pecho, Espalda y Alas:**

Pecho ancho y demasiado recto.

Espalda y hombros anchos.

Alas cortas no adheridas al cuerpo o cruzadas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Plumaje y Color:**

Plumaje áspero, demasiado abundante y con rizos.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Patas y Muslos:**

Patas cortas, demasiado rectas y flexionadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cola:**

Cola corta y ancha.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Talla:**

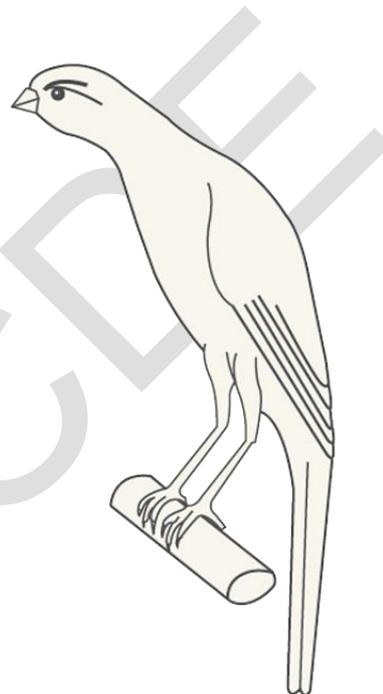
Talla excesiva, superior a 16 cm.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

Tendencia al Scotch Fancy, no haciendo la línea ideal. Cola pegada al posadero.

Penalización máxima: 1 Puntos.





HOSSO JAPONÉS

| PUNTUACIONES: HOSSO JAPONÉS | |
|-----------------------------|----------|
| Talla 11,5 cm MAX | |
| POSICIÓN Y MOVIMIENTO | 25 Ptos |
| FORMA | 20 Ptos |
| TALLA | 20 Ptos |
| HOMBROS Y ESPALDAS | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN Y MOVIMIENTO | Posición en forma de media luna. Patas ligeramente curvadas con muslos algo visibles. En movimiento. |
| FORMA | Cuerpo delgado en forma cilíndrica, formando un arco. Permitida la existencia de plumas ligeramente superpuestas en el pecho. Alas proporcionadas y adheridas al cuerpo, sin cruzarse, con el nacimiento poco visible y con las puntas separadas del cuerpo. Pecho de línea curvada siguiendo la forma cilíndrica. |
| TALLA | La talla no debe superar los 11,5 cm. |
| HOMBROS Y ESPALDA | Hombros. Altos, estrechos y bien redondeados sin cavidad alguna entre ellos. Espalda. Bien redondeada. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Pequeña, ovalada y serpentiforme, con pico corto y proporcionado. Cuello. Largo y estrecho. |
| COLA | Proporcionada, estrecha, ligeramente arqueada de tal forma que debe quedar lo más próxima posible al posadero siguiendo la línea curva del dorso. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado de plumaje (abundante, liso y adherido al cuerpo), de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Se admiten todos los colores. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| ENJUICIAMIENTO | En alto (a la altura de los ojos). |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Border con dos posaderos, redondos de 12 mm. en alto, separados por 5 barrotes |
| PAÍS DE CREACIÓN | JAPÓN. Siglo XX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Rizado del Sur con Scotch Fancy. |

DEFECTOS HOSSO JAPONÉS

***Posición y Movimiento:**

Posición demasiado erecta.
Plumas superpuestas o rizadas en zonas no permitidas.
Alas separadas, no adheridas al cuerpo o cruzadas.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Forma:**

Cuerpo ancho, sin forma cilíndrica y que no forma el arco de media luna.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Talla:**

Talla superior a 11,5 cm.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Hombros y Espalda:**

Hombros prominentes, anchos, con cavidad entre ellos.
Espalda recta.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande, redonda, con pico desproporcionado.
Cuello corto o ancho.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cola:**

Cola corta y demasiado ancha, en línea con el cuerpo y que no queda rasante al posadero.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Condición General:**

Tendencia al Scotch Fancy, no haciendo la línea ideal. Cola pegada al posadero.

Penalización máxima: 1 Puntos.





BORDER

| PUNTUACIONES: BORDER | |
|----------------------|-----------------|
| Talla 14,5 cm | |
| POSICIÓN Y ACCIÓN | 15 Ptos |
| CUERPO Y ESPALDA | 15 Ptos |
| COLOR | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| ALAS | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 10 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| TALLA | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN Y ACCIÓN | Muy arrogante, con la cabeza erguida, de forma que se note bien la nuca. El pájaro debe estar en movimiento. El cuerpo debe formar un ángulo de 60° con respecto al posadero, y el abdomen bien separado de éste. |
| CUERPO Y ESPALDA | Cuerpo con forma de huevo con el polo grueso situado del lado de la cabeza. Pecho proporcionalmente redondeado, sin que sea pesado, lleno, con línea uniforme desde el cuello hasta la base de la cola. Hombros bastantes anchos, formando con el pecho un corazón visto de frente. Espalda redonda y ligeramente abombada. |
| COLOR | Vivo, brillante y profundo. Uniforme o manchado. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. En forma de bola muy redondeada, con mejillas ligeramente mofletudas y con ojos centrados. Cabeza en armonía con el cuerpo. Pico cónico, corto y proporcionado. Cuello. Corto, con nuca visible y muy marcada, con ligera entrada en la unión de la cabeza con la espalda, la garganta y el pecho. |
| ALAS | De longitud acorde con el cuerpo, se juntan al inicio de la cola y están adheridas al cuerpo sin cruzarse. |
| PLUMAJE | Liso, compacto y adherido al cuerpo. Deber ser de buena calidad, sedoso y brillante. |
| CONDICION GENERAL | Con buena salud, vigoroso, acostumbrado a la jaula, limpio, buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| MUSLOS Y PATAS | Patas. Largas, ligeramente flexionadas y robustas. Muslos. Poco visibles |
| COLA | Corta, estrecha, de una longitud aproximada de 1/3 de la longitud total del pájaro, con nacimiento redondo y rico en plumas, y con forma de pipa de fumar. |
| TALLA | La longitud será de 14'5 cm. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Border con dos posaderos, redondos de 14 mm. en alto, separados por 6 barrotes |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESCOCIA. Siglo XVIII. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del canario común. |

DEFECTOS BORDER

***Posición y Acción:**

Posición inferior a 60° con pecho muy próximo al posadero.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Cuerpo:**

Pecho con redondez no uniforme.

Espalda poco llena, plana, sin guardar una línea uniforme con cola.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Color:**

Color apagado, poco brillante.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza no redondeada, plana, sin mejillas mofletudas.

Pico largo y no proporcionado con la cabeza.

Cuello largo, que no marca bien la nuca.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas:**

Alas cruzadas y no adheridas al cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Plumaje:**

Plumas desordenadas y con rizos.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Muslos y Patas:**

Patas cortas con muslos no visibles.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Cola**

Cola larga y ancha con tendencia a caer, muy abierta

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Talla:**

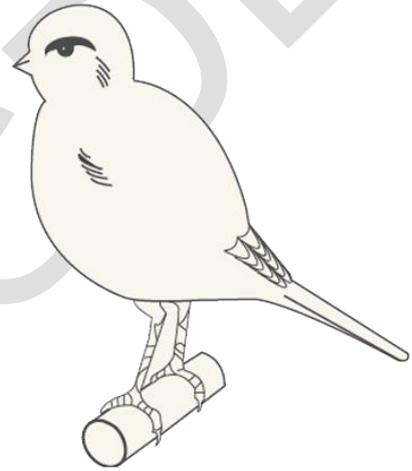
Talla inferior a 14,5 cm.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 2 Puntos.





FIFE FANCY

| PUNTUACIONES: FIFE FANCY | |
|--------------------------|----------|
| Talla 11 cm MAX | |
| TALLA | 20 Ptos |
| CUERPO | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| POSICIÓN | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| COLOR | 10 Ptos |
| ALAS | 10 Ptos |
| PATAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| TALLA | Máximo. 11 cm |
| CUERPO | En forma de huevo, con hombros anchos y redondeados. Pecho, proporcionalmente redondeado, sin que sea pesado, lleno, con línea uniforme desde el cuello a la base de la cola. Visto de frente, en forma de corazón. Espalda proporcionada, redondeada, ligeramente abombada. (Mini Border). |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza esférica y perfectamente simétrica. Pequeña, en forma de "bola" muy redondeada, con mejillas ligeramente mofletudas, con ojo centrado. Nuca bien marcada. Con pico corto, cónico y proporcionado. Cuello, corto, con nuca visible y muy marcada, señalando perfectamente la separación de la cabeza con dorso, garganta y pecho. |
| POSICIÓN | Altivo, vivaz, semi-erguido, formando un ángulo de 60º con respecto al posadero, cabeza elevada. |
| PLUMAJE | Liso, compactado, adherido el cuerpo. |
| COLOR | Vivo, uniforme, brillante y profundo. Colores, uniforme o manchado. |
| ALAS | De longitud acorde con el cuerpo, juntándose sobre el inicio de la cola, adheridas el cuerpo, sin cruzarlas. |
| PATAS | De longitud media, ligeramente flexionadas, robustas, con muslos cortos parcialmente visibles. |
| COLA | Corta, estrecha, redondeada en la base y rica en plumas. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, vigoroso, limpio. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Border con dos posaderos, redondos de 12 mm. en alto, separados por 5 barrotes |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESCOCIA. Siglo XX (1.957). |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Border. |

DEFECTOS FIFE FANCY

***Talla:**

Talla superior a 11 cm.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cuerpo:**

Poco voluminoso, demasiado estrecho y alargado, sin forma de huevo.

Pecho pesado, demasiado bajo.

Abdomen pesado.

Espalda poco llena y plana.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande no redondeada en la parte superior, plana, sin mejillas mofletudas.

Cuello largo sin marcar la nuca.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Posición:**

Poco activo y vivaz, con ángulo inferior a 60.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Plumaje:**

Plumas desordenadas y descompuestas, con rizos.

Abierto en el pecho, formando una hendidura de separación en el mismo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Color:**

Color poco brillante y vivo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas:**

Alas cruzadas y no adherida al cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Patas**

Patas cortas, con muslos poco visibles.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Cola:**

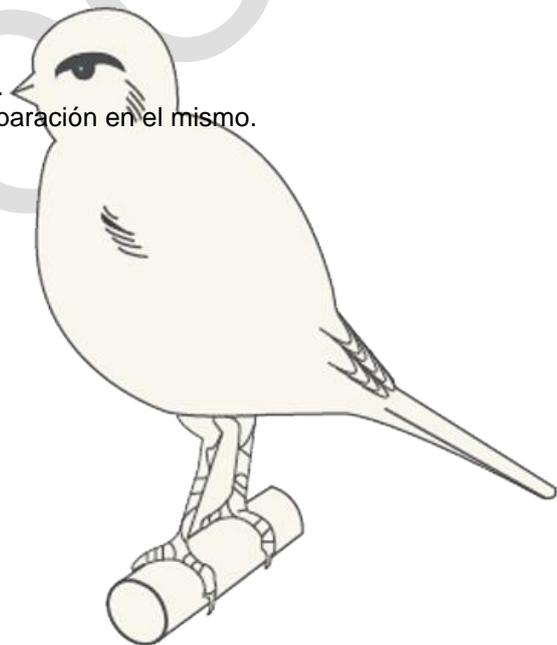
Cola larga y ancha.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Condición General:**

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





NORWICH

| PUNTUACIONES: NORWICH | |
|-------------------------|----------|
| Talla 16 – 16,5 cm | |
| POSICIÓN, FORMA Y TALLA | 25 Ptos |
| PLUMAJE | 20 Ptos |
| CUELLO Y NUCA | 10 Ptos |
| CABEZA | 10 Ptos |
| ALAS | 10 Ptos |
| COLOR | 10 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| MUSLOS Y PATA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|--------------------------------|--|
| POSICIÓN, FORMA Y TALLA | <p>Cuerpo, corto y redondeado, con forma compacta y pesada, sin ser prominente por ningún sitio.</p> <p>Pecho, ancho, redondeado, lleno, de forma compacta con línea uniforme desde la base del pico a la base de la cola.</p> <p>Flancos, con plumas lisas, muy adheridas, apenas perceptibles.</p> <p>Espalda, ancha, algo redondeada, formando una línea lo más continua posible con la cabeza y la cola. La distancia espalda - pecho, da al pájaro un aspecto de bola.</p> <p>Talla, de 16 - 16,5 cm.</p> <p>Posición, Semi-erguido, tranquilo y arrogante, formando un ángulo de 45º con respecto al posadero.</p> |
| PLUMAJE | Rico, tupido, cerrado y lustroso, necesario para ver los contornos bien pronunciados. |
| CUELLO Y NUCA | <p>Cuello: corto y lleno, mejor el que no lo presenta.</p> <p>Nuca: Corta y llena apenas perceptible.</p> |
| CABEZA | Gruesa, redonda, ancha, con mejillas mofletudas y cejas muy marcadas. Con pico corto y cónico. Ojos bien centrados y marcadas las cejas. |
| ALAS | Cortas, adheridas al cuerpo sin cruzarlas. |
| COLOR | Brillante, uniforme, o manchado. |
| COLA | Corta, estrecha, dando la cesación de ser una prolongación del cuerpo. |
| MUSLOS Y PATAS | Patas, proporcionadas y robustas, con muslos invisibles, solamente visible cuando salta de un palo a otro. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, limpio, sin deformaciones, tranquilo y arrogante. Acostumbrado a la jaula, buen estado del plumaje de partes corneas y extremidades. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Canarios de color, con dos posaderos redondos, de 12 mm. de diámetro, separados por 12 cm. |
| FACTOR ROJO | AUTORIZADO FACTOR ROJO |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. Siglo XIX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Lancashire con canario común. |

DEFECTOS NORWICH

***Posición, Forma y Talla:**

Pecho estrecho y no redondeado, bajo y prominente
Espalda estrecha, plana, sin formar la línea continua con la cabeza y la cola.
Talla inferior a 16 cm.

Posición demasiado erguida, superior a 45

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje poco adherido, abundante y rizado, sobre todo en los flancos.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Cuello y Nuca:**

Cuello alargado, con nuca visible.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cabeza:**

Cabeza pequeña y no redondeada, casi plana.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas:**

Alas cruzadas o despegadas del cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Color:**

Color poco brillante y vivo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cola:**

Cola larga y abierta.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Muslos y Patas**

Patatas largas con muslos visibles

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





YORKSHIRE

| PUNTUACIONES: YORKSHIRE Talla 17 cm MIN | |
|--|-----------------|
| POSICIÓN Y PATAS | 25 Ptos |
| PLUMAJE | 25 Ptos |
| CABEZA | 20 Ptos |
| CUERPO | 10 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| COLOR Y CONDICIÓN GENERAL | 10 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|----------------------------------|--|
| POSICIÓN Y PATAS | Erguida y arrogante. Patras largas, ligeramente flexionadas, con muslos visibles. |
| PLUMAJE | Compacto, corto y bien apretado. |
| CABEZA | Cabeza redonda y llena, con mejillas marcadas. Pico corto. Los ojos deben estar lo más cercanos posible al centro de la cabeza. Nuca apenas perceptible, en línea con la curva de los hombros. |
| CUERPO | Con hombros anchos y redondos. Alas largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas, con el nacimiento invisible. Cola, compacta y cerrada. Pecho lleno y profundo, empezando en la base del pico, totalmente redondeado y disminuyendo gradualmente hacia la cola. El abdomen y la parte baja de la cola, forman una línea recta ligeramente flexionada. |
| TALLA | 17 cm.(mínimo) |
| COLOR Y CONDICIÓN GENERAL | Se admiten todos los colores. (color puro y bien repartido en caso de coloración artificial). Con buena salud y limpio. |
| JAUJA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| FACTOR ROJO | AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. (Condado de York). Siglo XIX - XX (1.870) (1.942) (1.962) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Lancashire con Bossu Belga. Por SELECCIÓN del cruce de Lancashire con Norwich. |

DEFECTOS YORKSHIRE

***Posición y Patas:**

Posición demasiado erguida.

No erguido, no arrogante, con tendencia a la horizontalidad.

Patatas cortas con muslos invisibles.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje no compacto, largo o con rizos.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Cabeza:**

Cabeza no redondeada, con las mejillas deficientemente marcadas.

Nuca perceptible, que no está en línea con la curvatura de los hombros.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Talla:**

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cuerpo:**

Hombros estrechos y salientes.

Alas cortas y no adheridas al cuerpo, o cruzadas.

Cola abierta, con tendencia a caer y con plumas de gallo.

Pecho no lleno, que hace que se marque demasiado la garganta.

Abdomen y parte baja de la cola que no forman una línea recta, sino una línea ligeramente curvada.

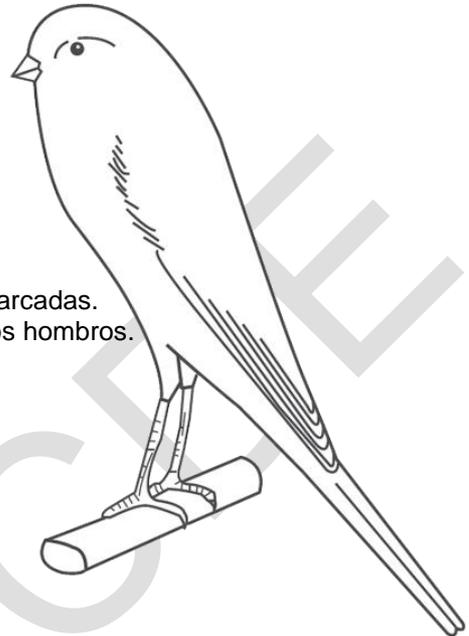
Penalización máxima: 2 Puntos.

***Color y Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 2 Puntos.





BERNOIS

| PUNTUACIONES: BERNOIS Talla 16 cm MAX | |
|--|----------|
| POSICIÓN Y TALLA | 25 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 20 Ptos |
| PECHO, HOMBROS Y ESPALDAS | 20 Ptos |
| ALAS Y COLA | 10 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 10 Ptos |
| PLUMAJE y COLOR | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|---------------------------------|---|
| POSICIÓN Y TALLA | Posición: Erguida y arrogante. Talla: 16 cm. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Ancha, aplastada en la parte superior. Frente abombada y prominente. Cráneo muy marcado en la parte posterior, formando un ángulo con el cuello. Pico proporcionado. Cuello. Moderadamente largo y bien visible, con nuca marcada que señala perfectamente la separación de la cabeza y del cuerpo |
| PECHO, HOMBROS Y ESPALDA | Pecho. Lleno y bien desarrollado. Hombros. Anchos y prominentes. Espalda. Larga y llena. En conjunto, el cuerpo tiene forma alargada, en forma de quilla. |
| ALAS Y COLA | Alas. Largas, adheridas al cuerpo sin cruzarse, con el nacimiento ligeramente visible. Cola. Larga, estrecha, formando línea recta con la espalda. |
| MUSLOS Y PATAS | Muslos. Visibles parcialmente y cubiertos de pluma lisa. Patas. Bastante largas, ligeramente flexionadas. |
| PLUMAJE y COLOR | Plumaje abundante, espeso, liso, fino y adherido al cuerpo. Color uniforme o manchado. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| PAÍS DE CREACIÓN | SUIZA. Siglo XIX. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Yorkshire. |

DEFECTOS BERNOIS

***Posición y Talla:**

Posición no erguida.
Talla inferior a 16 cm.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza estrecha y redondeada en la parte superior. Frente poco prominente.
Cuello corto, no visible, y no marcándose bien la nuca.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Pecho, Hombros y Espaldas:**

Pecho poco lleno.
Espalda corta y plana.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Alas y Cola:**

Alas cortas y cruzadas o no adheridas al cuerpo.
Cola corta y ancha, ligeramente curvada, sin formar la línea recta con la espalda

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Muslos y Patas:**

Muslos no visibles y con plumas rizadas.
Patatas cortas y demasiado flexionadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje rizado y en general poco adherido.

Penalización máxima: 2 Puntos.

*** Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.
No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





LLARGUET ESPAÑOL

| PUNTUACIONES: LLARGUET ESPAÑOL | |
|--------------------------------|----------|
| Talla 17 cm MIN | |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| CUERPO | 20 Ptos |
| TALLA | 15 Ptos |
| PATAS | 10 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| ALAS Y COLA | 10 Ptos |
| PLUMAJE Y COLOR | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| POSICIÓN | Erguida y arrogante. Formando un ángulo de 60° con respecto al posadero. |
| CUERPO | Cuerpo , alargado, ligeramente cilíndrico, fino. Pecho , estrecho, delgado, sin redondeles. Espalda , estrecha, delgada, sin redondeles. |
| TALLA | 17 cm. (mínimo) |
| PATAS | Largas, acodadas, con muslos visibles y cubiertos de plumas. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza: Pequeña, ovalada. Con pico cónico y proporcionado. Cuello: Mediano, delgado, separando la cabeza del cuerpo. |
| ALAS Y COLA | Alas: Muy largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas. Cola: Muy larga, estrecha, terminada en M. |
| PLUMAJE Y COLOR | Corto, liso, compacto, adherido al cuerpo. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Uniforme o manchado. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESPAÑA. Siglo XX, 1996. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN de cruces de canarios de la Región de Levante, con canarios de la Región Sevillana y de las Islas Canarias. |

DEFECTOS LLARGUET ESPAÑOL

***Posición:**

Posición poco erguida inferior 60°.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cuerpo:**

Pecho prominente y ancho.

Espalda prominente y redondeada

Cuerpo redondeado, no cilíndrico, con abdomen prominente.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Talla:**

Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Patas:**

Patas cortas y rectas, con muslos poco visibles.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande y redondeada.

Cuello ancho y corto, que no permite distinguir la separación entre la cabeza y el cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas y Cola:**

Alas cortas y no adheridas al cuerpo.

Cola demasiado corta, no terminada en forma de M, demasiado abierta.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Plumaje y Color:**

Plumaje largo, poco adherido al cuerpo y con rizos.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RAZA ESPAÑOLA

| PUNTUACIONES: RAZA ESPAÑOLA | |
|-----------------------------|----------|
| Talla 11 cm MAX | |
| FORMA | 25 Ptos |
| TALLA | 25 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| ALAS Y COLA | 10 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 10 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| POSICIÓN Y AGILIDAD | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| FORMA | Espalda. Estrecha, fina, sin prominencias. Pecho. Estrecho, fino, sin prominencias ni redondeces. Cuerpo. En forma de cilindro con la espalda plana (semicilíndrico). |
| TALLA | La longitud máxima será de 11 cm. |
| CABEZA Y CUELLO | Cabeza. Estrecha, ovalada, ligeramente aplanada en la parte superior, sin llegar a la nuca. Pico cónico y pequeño. Cuello. Corto, delgado, separando la cabeza del cuerpo. |
| ALAS Y COLA | Alas. Proporcionadas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas, terminadas en punta. Cola. Estrecha, mediana, con terminación en "V" (cola de pez). |
| MUSLOS Y PATAS | Patas. Cortas, acodadas. Muslos. Casi invisibles. Tarso. Corto (14 mm). Dedos. Pequeños. |
| PLUMAJE | Compacto, abundante, liso, adherido al cuerpo. |
| POSICIÓN Y AGILIDAD | Posición. Horizontal hasta 45° con respecto al posadero. Agilidad. De movimiento vigoroso. Alegre y esbelto. Salto. Casi horizontal entre posaderos. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Uniforme o manchado AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Border con dos posaderos, redondos de 12 mm. en alto, separados por 5 barrotes |
| PAÍS DE CREACIÓN | ESPAÑA. Siglo XX. (1.931). |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de canario Timbrado Español con canario Silvestre. |

DEFECTOS RAZA ESPAÑOLA

***Forma:**

Espalda ancha y con prominencias.
Pecho ancho y con prominencias.
Cuerpo redondeado, no semicilíndrico.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Talla:**

Talla superior a 11 cm..

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza ancha y demasiado redondeada.
Pico no cónico y demasiado grande, desproporcionado.
Demasiado ancho, no separando bien la cabeza de los hombros.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas y Cola:**

Alas no adheridas al cuerpo y cruzadas.
Cola ancha y corta, no terminada en forma de V.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Muslos y Patas:**

Patas largas y demasiado rectas, con muslos visibles.
Tarso superior a 14 mm y dedos grandes.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje descompuesto. Rizos en cuello, pechos y flancos.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Posición y Agilidad:**

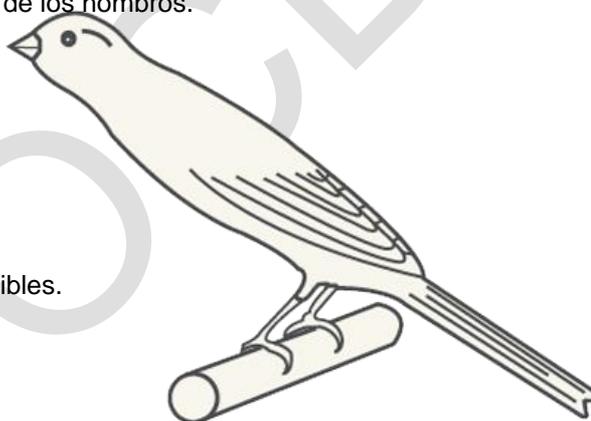
Posición demasiado erguida, con ángulo superior a 4°.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.
No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





IRISH FANCY

| PUNTUACIONES: IRISH FANCY | |
|---------------------------|----------|
| Talla 12,5 - 13 cm | |
| CABEZA | 20 Ptos |
| CUERPO | 20 Ptos |
| PLUMAJE | 15 Ptos |
| MOVIMIENTO Y POSICIÓN | 15 Ptos |
| TALLA | 10 Ptos |
| COLA | 10 Ptos |
| PATAS Y MUSLOS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| CABEZA | Pequeña, estrecha y bien definida, con ligera elevación frontal, con pico pequeño y ojos nítidos y visibles. |
| CUERPO | Ancho de hombros (33 mm aproximadamente), cónico y bien proporcionado, disminuyendo hacia la cola. Alas adheridas y sin cruzarse, marcando el cuello. |
| PLUMAJE | Plumaje compacto y firme, de color natural, dibujando nítidamente la silueta. |
| POSICIÓN Y MOVIMIENTO | En alerta, con movimientos rápidos y vivaces. Posición sobre el posadero formando un ángulo de 65° a 75° |
| TALLA | Talla 12,5 cm. |
| COLA | Bien cerrada y en prolongación con la línea del cuerpo. |
| MUSLOS Y PATAS | Patatas de longitud media, proporcionadas y con muslos visibles. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Color: Uniforme ó manchado, NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Canarios de color, con dos posaderos redondos, de 12 mm. de diámetro, separados por 12 cms. |
| PAÍS DE CREACIÓN | Irlanda. Siglo XXI. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del Roller. |

DEFECTOS IRISH FANCY

***Cabeza y Cuello:**

Cabeza grande y ancha, con pico también grande, no elevada verticalmente

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cuerpo:**

Cuerpo estrecho, con tendencia al Raza Española.
Alas caídas, no adheridas al cuerpo.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje largo, poco adherido al cuerpo y con rizos.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Movimiento y Posición:**

Movimientos lentos. Demasiado parado y amansado.
Agachado, con posición inferior a 65.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Talla:**

Talla superior a los 12,5 cm.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Cola:**

Cola abierta.

Plumaje áspero, demasiado abundante y con rizos.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Patas y Muslos:**

Patas largas o cortas, en general desproporcionadas.

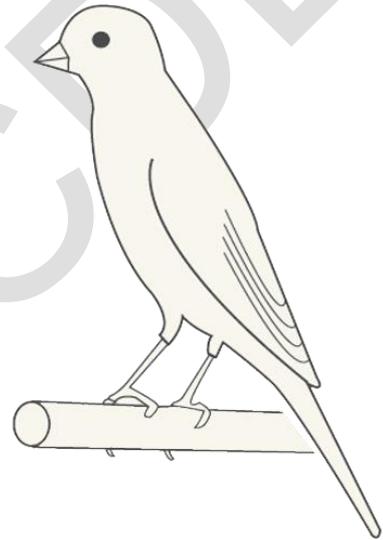
Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





RASMI

| PUNTUACIONES: RASMI Talla 21 cm MIN | |
|--|-----------------|
| POSICIÓN Y FORMA | 20 Ptos |
| TALLA | 20 Ptos |
| COLA | 20 Ptos |
| CUERPO, PLUMAJE Y ALAS | 15 Ptos |
| CABEZA Y CUELLO | 10 Ptos |
| PATAS | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|-------------------------------|--|
| POSICIÓN Y FORMA | <p>Posición 50° con respecto al posadero, la cabeza y la cola debe estar en línea recta con el cuerpo.</p> <p>Forma: Majestuosa con plumaje largo y adherido al cuerpo sin rizos</p> |
| TALLA | 21 cm, mínimo |
| COLA | <p>Cola larga está en extensión con el cuerpo, y claramente en línea recta con la espalda, la anchura del extremo de la cola no será inferior a la anchura de los hombros.</p> <p>La longitud de la cola debe ser proporcional a la longitud del cuerpo</p> |
| CUERPO, PLUMAJE Y ALAS | <p>Cuerpo largo y con hombros implantados y unidos al cuerpo. Alas largas que cubren al menos 1/3 de la cola. Plumas primarias alineadas y regulares.</p> <p>Los extremos de las alas que se unen en la parte superior de la cola sin cruzarse. Plumaje liso, limpio, sólido y semilargo</p> |
| CABEZA Y CUELLO | <p>Cabeza: Cabeza redonda ligeramente plana en la parte superior del cráneo y proporcional al cuerpo. Pico cónico y pequeño.</p> <p>Cuello: Definido, pico cónico cortos y redondo.</p> |
| PATAS | Patas largas, fuertes y firmes con muslos largos, visibles y cubiertos con pequeñas plumas. |
| CONDICIÓN Y SALUD | El pájaro debe estar, activo con Buena salud y limpio, |
| COLOR | Uniforme, NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Dos palos con un diámetro de 14 mm a una distancia de 18 cm del nivel del piso se encuentran a una distancia de 10 cm entre sí. |
| PAÍS DE CREACIÓN | IRAN siglo XXI |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Se cree que se utilizaron Yorkshire, Lancashire y Giboso |

DEFECTOS RASMI PERSA

Posición y estilo:

Desproporción entre el cuerpo, alas, cola y pata.

Talla:

Longitud inferior a 21 cm, ejemplar no enjuiciable

Cola:

La cola es más corta que el cuerpo, la cola tiene el tamaño del cuerpo, la cola cae hacia abajo o la curvatura hacia arriba, el ancho del extremo de la cola es menor que los hombros

Cuerpo, Plumaje y alas:

Cuerpo redondo y ovalado y triangular, gibosidad en el pecho o la espalda
las alas son cortas, las alas están colgadas o las primarias son hacia arriba o irregulares

Cabeza y Cuello:

Cabeza elíptica Gibosso, pico alto, cuello muy alto o cuello muy corto, para que la cabeza se adhiera al cuerpo las cejas son tan grandes que no se pueden ver los ojos

Patas:

Corta, muslos no visible, patas lisa sin ángulo, muslos desnudos sin plumaje

Condición General:

Plumas sucias y pájaro enfermo.



GLOSTER

| PUNTUACIONES: GLOSTER | |
|-----------------------|----------|
| Talla 11 cm MAX | |
| TALLA | 20 Ptos |
| MOÑA O CABEZA | 20 Ptos |
| CUERPO | 20 Ptos |
| PLUMAJE | 20 Ptos |
| POSICIÓN | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| TALLA | 11 cm (Máximo). Lo más pequeño posible. |
| MOÑA O CABEZA | Corona: Con moña sobre la cabeza, bien redondeada, llena y adherida a la nuca, rica en plumas, simétrica, centrada, con punto central en la mitad de la cabeza, bien definido, lo más pequeño posible. Debiendo confundirse con la nuca sin mostrar brusquedades ni vacíos, los ojos visibles. Cabeza consort: Gruesa, ancha, redondeada, con ojos centrados, cejas bien visibles, espesas y marcadas, con mejillas mofletudas. Con pico corto y cónico. |
| CUERPO | Pequeño, corto, redondeado, compacto, sin ser prominente por ningún sitio. Espalda, ancha, redondeada, llena, ligeramente abombada. Pecho, ancho, redondeado, lleno, con línea uniforme desde la base del pico a la cola. Cuello, corto, lleno, con nuca y garganta apenas perceptible, mejor el que no la presenta. Alas, cortas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas. |
| PLUMAJE | Muy abundante, brillante, liso, adherido al cuerpo. |
| POSICIÓN | Semierguida, arrogante, en movimiento. |
| COLA | Corta, estrecha, dando la impresión de ser una prolongación del cuerpo en línea con la espalda. |
| MUSLOS Y PATAS | Cortas, ligeramente flexionadas, con muslos invisibles. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Uniforme o manchado. NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Canarios de color, con dos posaderos redondos, de 12 mm. de diámetro, separados por 12 cm. |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. Siglo XX. (1.925) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Crested con Border y Harzer. |

DEFECTOS GLOSTER

***Talla:**

Talla superior a 11 cm.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Moña o Cabeza:**

Moña ovalada, asimétrica; con punto central desplazado y grande, con escasez de plumas; moña no adherida a la nuca.

Cabeza demasiado pequeña, estrecha y fina, con cejas no marcadas y poco visibles.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cuerpo:**

Espalda: Estrecha y plana, con tendencia a presentar una concavidad.

Pecho: estrecho y no redondeado.

Cuello: Estrecho, que hace evidentes la garganta y sobre todo la nuca.

Alas largas y no adheridas al cuerpo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje abundante, poco adherido y con rizos.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Posición:**

Posición demasiado agachada, no semi erguida.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Cola:**

Cola ancha y abierta, caída, que no forma línea con la espalda.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Muslos y Patas:**

Patas largas que dejan demasiado visibles los muslos.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





MOÑA ALEMANA

| PUNTUACIONES: MOÑA ALEMANA | |
|----------------------------|----------|
| Talla 14 cm | |
| MOÑA | 30 Ptos |
| COLOR | 20 Ptos |
| FORMA Y TALLA | 15 Ptos |
| PLUMAJE | 15 Ptos |
| POSICIÓN | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 10 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| MOÑA | La moña se corresponde con la forma de la cabeza, con punto central lo más pequeño posible. Vista de lado, la mona debe cubrir parte del pico y prolongarse en línea ligeramente curvada hasta la nuca. El ojo debe quedar visible. |
| COLOR | Se admiten todos los colores y categorías. Moña. De color uniforme (lipocromo, melánina o jaspeada). Las manchas, sean simétricas o no, descalifican. Las manchas que se extienden fuera de la moña, sobre la nuca, descalifican. Resto de cuerpo. De color uniforme (lipocromo o melánico). Las manchas lipocromas o melaninas sobre el plumaje, pico, patas, dedos y unas, descalifican. |
| FORMA Y TALLA | Forma. Armónica, con redondeces normales (como los canarios de color). El cuello es normal, marcando nuca y garganta. El pico es corto, cónico y no excesivamente fino. El pecho, redondeado y bastante ancho, sin presentar angulosidades, y la espalda, lisa, rellena y ancha, formando una línea recta con la cola. Las alas están bien adheridas al cuerpo sin cruzarse ni estar excesivamente caídas, terminando en el nacimiento de la cola. La cola es de longitud normal, cerrada y con terminación en forma de "M", y las patas, normales, flexionadas, con muslos ligeramente visibles. Talla. Entre 13,5 y 14,5 cm. |
| PLUMAJE | Liso y adherido al cuerpo. |
| POSICIÓN | Tranquilo, sin excesivos aleteos ni revoloteos. Debe adoptar una posición gallarda formando un ángulo de unos 45° con respecto al posadero, con la cabeza erguida y la espalda y la cola formando una línea prácticamente recta. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Canarios de color, con dos posaderos redondos, de 12 mm. de diámetro, separados por 12 cm. |
| FACTOR ROJO | AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| PAÍS DE CREACIÓN | ALEMANIA. Siglo XX. (1.963) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Gloster con canarios de color. |

DEFECTOS MOÑA ALEMANA

***Moña:**

No adherida a la nuca; larga, cubriendo totalmente ojos y pico; redondeada, no adaptada a la forma de la cabeza.

Moña con punto central demasiado grande (calva central) o desplazado.

Nuca manchada.

Penalización máxima: 9 Puntos.

***Color:**

Ejemplar con color no uniforme.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Forma y Talla:**

Pecho poco redondeado que hace que el cuerpo sea demasiado fino y ahusado, muy grueso, que da al pájaro aspecto demasiado "pesado".

Espalda angulosa, que no forma una línea recta con la cola.

Alas cruzadas y no adheridas.

Patas muy cortas.

Talla muy pequeña.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje descompuesto y no adherido al cuerpo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Posición:**

Posición demasiado erguida, con ángulo muy superior a los 450, o demasiado agachada.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 2 Puntos.





CRESTED CRESTBRED

| PUNTUACIONES: CRESTED CRESTBRED | |
|---------------------------------|-----------------|
| Talla 17 cm | |
| MOÑA O CABEZA, PICO Y CEJAS | 50 Ptos |
| PLUMAJE, COLA, ALAS Y COLOR | 25 Ptos |
| CUERPO Y TALLA | 15 Ptos |
| MUSLOS Y PATAS | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------------|---|
| MOÑA O CABEZA, PICO Y CEJAS | <p>Crested. Con moña sobre la cabeza, perfectamente redondeada, proporcionalmente repartida alrededor de un pequeño punto central que coincide con el centro de la cabeza. Las plumas de la moña son abundantes, largas y anchas, y cubren una parte del pico y de la nuca. La moña se confunde en su parte posterior con la nuca sin mostrar brusquedad ni vacíos. La moña más valorada es aquella cuyas plumas caen simétricamente en todo el contorno.</p> <p>Crestbred. Cabeza ancha en todos los lados y redonda, ligeramente aplanada. Las plumas largas, anchas y abundantes de la cabeza, nacen desde la base del pico y cubren completamente el cráneo cayendo hacia la nuca y formando las cejas, que son anchas y caídas, bien visibles, espesas y marcadas. El pico es corto, cónico y proporcionado.</p> |
| PLUMAJE, COLA, ALAS Y COLOR | <p>Plumaje, muy abundante, formado por plumas lisas sin ningún tipo de rizos, espeso, largo y sedoso, mostrando bien las llamadas plumas abiertas sobre el dorso y los flancos y abundantes plumas de gallo a ambos lados de la cola.</p> <p>Cola, de longitud media, cerrada.</p> <p>Alas, proporcionadas y adheridas al cuerpo sin cruzarlas. No deben sobrepasar la base de la cola.</p> <p>Color, uniforme o manchado. No se autoriza el factor rojo.</p> |
| CUERPO Y TALLA | <p>Cuerpo. Esbelto, bien relleno y con una posición ligeramente erguida.</p> <p>Cuello corto y lleno, con nuca y garganta apenas perceptibles. Se valorará más si el ejemplar no lo presenta.</p> <p>Pecho ancho, redondeado, describiendo una línea uniforme que va desde la base del pico hasta la base de la cola.</p> <p>Espalda ancha, redondeada, ligeramente abombada y describiendo una línea uniforme desde la cabeza hasta la base de la cola.</p> <p>Flancos visibles y con plumas abiertas.</p> <p>Talla. La longitud del Crested-Crestbred deberán alcanzar los 17 cm.</p> |
| MUSLOS Y PATAS | Patas cortas y acodadas, con muslos invisibles. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Tipo C5 con 2 perchas ovaladas separadas 12 cm diámetro 14 mm ó en su defecto en una jaula tipo B Canario de Color. |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. Siglo XIX |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN del cruce de Lancashire con Norwich. |

DEFECTOS CRESTED -CRESTBRED

***Moña o Cabeza, Pico y Cejas:**

Moña no centrada, con plumas que no irradian del centro, con punto central amplio y despoblado, plegada hacia atrás, que no cubre parcialmente el pico, plegada hacia delante, que no se une con la nuca, descompuesta, con plumas desordenadas, con plumas levantadas en la parte posterior, dejando desnuda la nuca, pequeña, con plumas cortas, con plumas estrechas y filosas. Cabeza no redondeada, demasiado estrecha, plana. Cejas cortas y poco densas. Pico grueso, no acorde con el tamaño de la cabeza.

Penalización máxima: 15 Puntos.

***Plumaje, Cola, Alas y Color:**

Plumaje descompuesto y rizado en el abdomen. Ausencia de las plumas de gallo en la cola y de las plumas abiertas de la espalda. Cola demasiado larga y ancha, sin formar línea con la espalda. Alas caídas y separadas del cuerpo.

Penalización máxima: 4 Puntos.

***Cuerpo y Talla:**

Cuerpo demasiado redondeado, rozando el posadero, con posición poco erguida. Cuello largo, que hace perceptibles la nuca y la garganta. Espalda estrecha, plana o con tendencia a presentar una concavidad. Talla inferior a 17 cm.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Muslos y Patas:**

Patatas largas, que dejan los muslos muy visibles.

Penalización máxima: 1 Puntos.

*** Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación. No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





LANCASHIRE

| PUNTUACIONES: LANCASHIRE | |
|--------------------------|----------|
| Talla 21 cm mínimo | |
| MOÑA O CABEZA | 25 Ptos |
| TALLA | 25 Ptos |
| CUERPO, PLUMAJE Y PATAS | 20 Ptos |
| POSICIÓN | 15 Ptos |
| CUELLO Y NUCA | 10 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|--------------------------------|---|
| MOÑA O CABEZA | Corona (<i>Coppy</i>). Moña en forma de herradura cuya parte posterior debe confundirse con las plumas del cuello, sin ninguna interrupción y debe dejar visible la mitad de los ojos. Las moñas grises y oscuras están admitidas, pero tienen preferencia las claras. Cabeza lisa. Con cabeza fuerte, grande, redondeada pero algo aplanada por arriba, con mejillas mofletudas, con cejas marcadas y con pico corto y proporcionado. |
| TALLA | La longitud mínima del Lancashire será de 21 cm. |
| CUERPO, PLUMAJE Y PATAS | Cuerpo. Largo y estirado Pecho ancho, lleno y robusto. Cola larga, ancha, ligeramente caída. Alas largas, cuyas extremidades están ligeramente levantadas a causa de la posición de la cola, separando las puntas del cuerpo, sin cruzarse. Espalda ancha, maciza y redondeada. Plumaje. Abundante, largo, liso, compacto y adherido al cuerpo. Patatas. Largas, fuertes, ligeramente flexionadas, con una parte de los muslos visible. |
| POSICIÓN | La posición del Lancashire debe ser completamente erguida, arrogante. |
| CUELLO Y NUCA | Cuello: Visible y robusto. Nuca: Ligeramente marcada. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Color blanco ó amarillo. Buen estado del plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 14 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo. |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. Manchester, Lancashire. Siglo XVIII. |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por MUTACIÓN del canario común. |

DEFECTOS LANCASHIRE

***Moña o Cabeza:**

Completa; con brusquedades en zona del cuello; corta, con ojos totalmente visibles; larga por delante.

Cabeza pequeña y no redondeada.

Penalización máxima: 9 Puntos.

***Talla:**

Talla inferior a los 23 cm.

Penalización máxima: 5 Puntos.

***Cuerpo, Plumaje y Patas:**

Pecho estrecho y más bien plano, ancho y alto, que hace que no se aprecie el cuello.

Alas cortas, cuyas puntas no se separan del cuerpo.

Cola que sigue la línea del cuerpo y no está ligeramente caída y corta.

Espalda estrecha, no redondeada.

Plumaje descompuesto, no adherido al cuerpo y con rizos.

Patatas cortas y muy flexionadas.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Posición:**

Posición poco erguida, agachada.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Cuello y Nuca:**

Cuello muy fino, nuca demasiado llena.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, No acostumbrado a la Jaula, sucio.

Penalización máxima: 2 Puntos.





RHEINLANDER

| PUNTUACIONES: RHEINLANDER | |
|---------------------------|-----------------|
| Talla 12 cm MAX | |
| MOÑA O CABEZA | 20 Ptos |
| CUERPO | 20 Ptos |
| POSICIÓN | 20 Ptos |
| TALLA | 15 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| PATAS | 5 Ptos |
| COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|--|
| MOÑA O CABEZA | <p>Corona. Moña ovalada y adherida a la nuca, con plumas simétricas que comienzan en el centro de la cabeza, densa y con forma de herradura de caballo. Debe cubrir ligeramente los ojos y extenderse sin mostrar brusquedades en la nuca. Se admiten las moñas grises y oscuras, aunque se prefieren las moñas claras.</p> <p>Consort. Cabeza sin moña, con forma alargada y ligeramente redondeada en su parte superior, y con las cejas sobresalientes y bien marcadas.</p> <p>El cuello debe marcar la separación del cuerpo. El pico debe ser corto y cónico.</p> |
| CUERPO | Estrecho y delgado, con pecho y espalda llenos y ligeramente redondeados, con alas adheridas al cuerpo y sin cruzarlas. |
| POSICIÓN | Erguida y ligeramente curvada. |
| TALLA | 12 centímetros (máximo) |
| PLUMAJE | Plumaje liso, brillante y adherido al cuerpo. |
| PATAS | Ligeramente acodadas, proporcionadas al cuerpo, con muslos semi-visibles, cubiertos de plumas lisas. |
| COLA | Estrecha y siguiendo la línea curva de la espalda. |
| CONDICIÓN GENERAL | Con buena salud, acostumbrado a la jaula y limpio. Buen estado de plumaje, de las partes córneas y de las extremidades. |
| COLOR | Color uniformes; AUTORIZADO EL FACTOR ROJO. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula tipo Border con dos posaderos de 12 mm. de diámetro. |
| PAÍS DE CREACIÓN | Alemania (Región de Reno) Siglo XXI 2006 |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN de cruces de canarios Gloster Corona con Hosso Japones. Siendo el creador el Alemán Noffke, que cruzo en el Siglo XX (1970), dos machos Hosso Japones blanco con dos hembras Gloster Corona amarillas |

DEFECTOS RHEINLANDER

***Moña o Cabeza:**

Moña no adherida a la nuca, con plumas levantadas en forma de cuerno.
Con escasez de plumas y con calvicies; pequeña, que no cubre parte de los ojos;
totalmente redondeada.

Cabeza muy redondeada en su parte superior y con cejas muy poco marcadas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cuerpo:**

Cuello casi inexistente, que no marca la separación entre la cabeza y el resto del cuerpo,
excesivamente redondeado, demasiado curvado, con tendencia al Hosso Japonés.
Alas no adheridas al cuerpo y cruzadas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Posición:**

Posición demasiado agachada.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Talla:**

Talla superior a 12 cm.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje descompuesto, con rizos y poco adherido al cuerpo.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Patas:**

Patas demasiado acodadas, no dejando ver los muslos.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Cola:**

Cola ancha y que no sigue la línea curva de la espalda.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





ARLEQUIN PORTUGUES

| PUNTUACIONES: ARLEQUIN PORTUGUES | |
|----------------------------------|-----------------|
| Talla 16 cm | |
| CUERPO(FORMA), PECHO Y ALAS | 20 Ptos |
| MOÑA / CABEZA Y CUELLO | 15 Ptos |
| TALLA | 15 Ptos |
| COLOR | 15 Ptos |
| POSICIÓN Y MOVIMIENTO | 15 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| PATAS Y COLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| CUERPO, PECHO Y ALAS | Cuerpo. Alargado, delgado y liso. Hombros ligeramente visibles. Pecho. Ligeramente y uniformemente redondeado. Espalda. Recta Cola. En línea recta con la espalda. Alas. Largas y bien pegadas al cuerpo y sin cruzarse, unidas sobre la base de la cola. |
| MOÑA CABEZA Y CUELLO | Cabeza: <i>Arlequin con moña</i> . En forma de tricornio (triangulo isósceles), con dos ángulos iguales en la parte posterior y uno, virtual, que es el más agudo, en la parte delantera. Las plumas de la moña parten de la parte superior central de la cabeza, cayendo de forma adherente y simétrica sobre el resto de la cabeza, sin cubrir los ojos y el pico. <i>Arlequin sin moña</i> . Cabeza estrecha y alargada, más ancha en la parte posterior que en la frente. Pico fuerte y proporcionado. Ojos brillantes y bien visibles. Cuello. Fuerte, proporcionado y bien moldeado, de modo que permita distinguir claramente entre la cabeza y el resto del cuerpo. |
| TALLA | La longitud del Arlequin Portugués deberá alcanzar los 16 cm. |
| COLOR | Pío mosaico, Equilibrado en las manchas de melanina y de lipocromo. Con presencia de lipocromo rojo y blanco tiza, teniendo el rojo vivo en las zonas características de la categoría mosaico (zonas de elección). El dimorfismo sexual resultante se caracteriza por una extensión superior de lipocromo rojo en los machos en relación a las hembras. Factor rojo y categoría Mosaico obligatorio |
| POSICIÓN Y MOVIMIENTO | Erguido y altivo, formando un ángulo de 60. con respecto al posadero. Cuerpo y cabeza en alto. Vivaz y alegre, con movimientos confiados. |
| PLUMAJE | Liso, compacto, suave, sedoso, brillante y pegado al cuerpo. |
| PATAS Y COLA | Patas: Fuertes, largas, ligeramente acodadas y preferiblemente manchadas, con los muslos claramente visibles. Cola: Larga, estrecha, ligeramente abierta en las puntas y preferiblemente manchada. |
| CONDICIÓN GENERAL | Acostumbrado a la jaula y limpio. |
| FACTOR ROJO | FACTOR ROJO Y MOSAICO OBLIGATORIO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de canario de color, con dos posaderos. |
| PAÍS DE CREACIÓN | Portugal Siglo XXI 2000 |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | Por SELECCIÓN de antiguos <i>canarios píos</i> (canarios de varios colores) que durante muchas décadas se han criado en Portugal |

DEFECTOS ALERQUIN PORTUGUES

***Cuerpo, Pecho y Alas:**

Cuerpo redondeado y grueso (con pecho prominente).
Espalda convexa o hundida.
Alas cortas y caídas.

Penalización máxima: 6 Puntos.

***Cabeza y Cuello:**

No centrada; larga por delante cubriendo ojos y pico; con forma ovalada o redondeada.
Cabeza demasiado ancha y redondeada.
Cuello corto, que no separa bien la cabeza del resto del cuerpo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Talla:**

Talla inferior a los 16 cm.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Color:**

Distribución no homogénea de las manchas lipocrómicas o melánicas.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Posición y Movimiento:**

Posición demasiado agachada, con ángulo inferior a 55°.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje demasiado abundante y descompuesto.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Patas y Cola**

Patas cortas con muslos no visibles.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Condición General:**

Bicolor, mala pigmentación.

No acostumbrado a Jaula y sucio.

Penalización máxima: 1 Puntos.





LIZARD

| PUNTUACIONES: LIZARD | |
|----------------------------|-----------------|
| Talla 13,5 cm | |
| DIBUJO DORSAL (SPANGLES) | 25 Ptos |
| PLUMAJE | 15 Ptos |
| DIBUJO PECHO (ROWINGS) | 10 Ptos |
| CASQUETE | 10 Ptos |
| COLOR DE FONDO | 10 Ptos |
| ALAS Y COLA | 10 Ptos |
| PLUMAS COBERTERAS | 5 Ptos |
| CEJAS | 5 Ptos |
| PICO, PATAS Y MUSLOS | 5 Ptos |
| TALLAS Y CONDICIÓN GENERAL | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|-----------------------------------|--|
| DIBUJO DORSAL (SPANGLES) | La espalda ancha y llena del Lizard está cubierta de <i>spangles</i> , pequeñas estrías paralelas en forma de media luna, bien definidas, separadas del resto y bien alineadas, lo más negras posible, y cuyo tamaño se hace mayor conforme se va de la cabeza a las alas. Se ponen de relieve con el color de fondo que aparece entre cada uno de ellos. |
| PLUMAJE | Liso, áspero, brillante, bien adherido al cuerpo sin ningún rizo. |
| DISEÑO DEL PECHO (ROWINGS) | El diseño del pecho, <i>rowings</i> , es ligeramente más atenuado y largo, y está formado por hileras de estrías en forma de pequeña media luna, bien visibles y separadas unas de otras. Las estrías se van haciendo más grandes conforme se aproximan hacia la cola, el vientre y los flancos. |
| CASQUETE | Lizard con casquete completo. Forma oval, perfectamente delimitado y sin mostrar manchas en el interior. Se extiende desde la parte superior del pico hasta la confluencia de la nuca, pasando por encima de los ojos. Su color es del color del fondo. Lizard con casquete manchado. Presenta manchas melaninas en el interior del oválalo, existiendo dibujo dorsal (estrías en forma de media luna) en las zonas en las que falta casquete. Se tiene en cuenta la perfección del diseño dentro de las zonas manchadas. Lizard sin casquete. La cabeza tiene el mismo diseño de la espalda en toda su superficie, estrechándose el dibujo hacia el nacimiento del pico, teniéndose también en cuenta la perfección del diseño. El casquete de todos los Lizards debe evaluarse equitativamente de acuerdo con el estándar. Esto es válido tanto para los Lizard Dorado, Plata, Gris y Rojo, y para los tres tipos de casquete, tanto en machos como en hembras. |
| COLOR DE FONDO | Se admiten los colores amarillo, blancos y rojo (pigmentación artificial). El color de fondo debe ser regular y uniforme. Los colores admitidos son: los amarillos, dorados y plata, gris y rojo (El amarillo dorado corresponde a los intensos y el amarillo paja, corresponde a los platas). El nevado de las platas debe estar bien repartido. El buen color de fondo debe apreciarse claramente. |
| ALAS Y COLA | Las alas: bien adheridas al cuerpo sin cruzarlas, lo más negras posible. La cola: estrecha y relativamente corta, lo más negras posible. |
| PLUMAS DE COBERTERAS | Forman una orlas, cual encaje, que cubre la base de las plumas de las alas. Uniforme, sin diluciones, con plumas coberteras que delimitan la terminación de la espalda encima de las alas formando un semicírculo de plumas estriadas. Los hombros, cubiertos de plumas coberteras no dejan ver el nacimiento de las alas. |
| CEJAS | Formadas por una fina línea de plumas negras que delimita el ojo del casquete |
| PICO, PATAS Y MUSLOS | El pico y las patas deben ser lo más negras posible, y los muslos ligeramente visibles. Se penaliza la existencia de uñas claras. Las uñas y el pico blancos descalifican. |
| TALLA Y CONDICIÓN GENERAL | Talla 13,5 cm. Posición 45° con respecto al posadero. Con buena salud, acostumbrado a la jaula, y limpio. |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de Canarios de color, con dos posaderos redondos, de 12 mm. de diámetro, separados por 12 cms. |
| PAÍS DE CREACIÓN | INGLATERRA. Siglo XVI. |
| ORIGEN DE CREACIÓN | Por MUTACIÓN del canario común en FRANCIA. |

DEFECTOS LIZARD

***Dibujo Dorsal (Spangles):**

Spangles no alineadas o falta de ellas en algunas zonas, no espaciadas, formando una línea completa, borrosas, sucias o demasiado claras. Cabeza no elevada verticalmente.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje descompuesto, poco adherido y con rizos.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Dibujo de pecho (Rowings):**

Ausencia o escasez de rowings. Rowings borrosos y no alineados.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Casquete:**

Completo pero con bordes mal delimitados en la línea de la ceja y en la zona de la base del pico, con manchas lipocromas en la zona de la nuca.

Casquete excesivo, que ocupa parte de la nuca.

Manchado pero con manchas pardas o desvaídas, sin el diseño dorsal.

Sin casquete y con manchas lipocromas fuera de las delimitaciones del casco perfecto.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Color del fondo:**

Color de fondo irregular y no extendido uniformemente.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas y Cola:**

Alas separadas del cuerpo y cruzadas, parduzcas, despigmentadas en los bordes o con manchas lipocromas.

Cola larga y descompuesta, poco negra, más bien parduzca.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumas Coberteras:**

Ausentes y asimétricas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Cejas:**

Cejas demasiado claras o inexistentes.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Pico, Patas y Muslos:**

Pico y patas claros, color carne. Las unas y el pico blanco descalifican.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Talla y Condición General:**

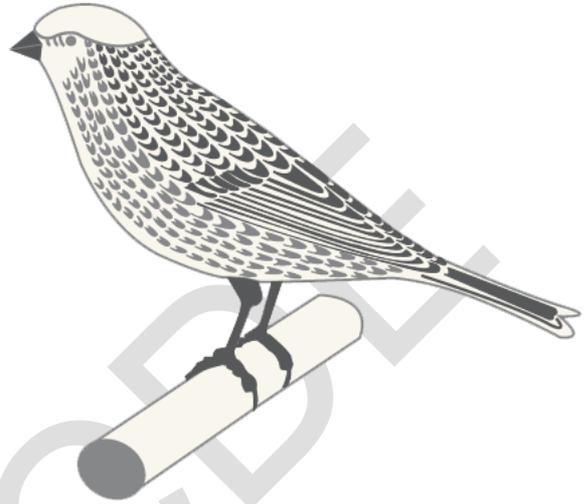
Talla superior a los 13,5 cm.

Posición demasiado erguida

Desproporcionada, generalmente más pequeña de lo que correspondería al tamaño del canario.

Cuerpo estrecho y demasiado grueso, con pecho prominente.

Penalización máxima: 1 Puntos.





LIZARD BRUNO



Sin Casquete

AUTORIZADO



PUNTUACIONES: LIZARD BRUNO

Talla: 13.5 cms

| | |
|----------------------------|------------|
| DISEÑO DORSAL "SPANGLES" | 25 |
| PLUMAJE | 15 |
| DISEÑO DEL PECHO "ROWINGS" | 10 |
| CASQUETE | 10 |
| COLOR DE FONDO | 10 |
| ALAS, COLA | 10 |
| PLUMAS COBERTERAS | 5 |
| CEJAS | 5 |
| PICO, PATAS Y MUSLOS | 5 |
| TALLA, FORMA Y POSICIÓN | 5 |
| TOTAL | 100 |

| | |
|------------------------------------|--|
| DISEÑO DORSAL (Spangles) | La espalda ancha y llena del Lizard está cubierta de " <i>spangles</i> ", pequeñas escamas en forma de " <i>medias lunas</i> " que configuran el diseño dorsal en filas paralelas. Deben ser bien definidos, alineados y separados uno de otro por un margen compuesto por el color de fondo o nevadura. Al igual que en Lizard clásico, los spangles deben ser lo más oxidados posible, en este caso de color marrón oscuro (comparable con la piel de castañas maduras, siendo fuertemente penalizable la tendencia al negro). El tamaño de los spangles se hace mayor conforme descienden de la cabeza a lo largo de la espalda hacia las alas. |
| PLUMAJE | Liso, denso, sedoso y brillante. Bien adherido al cuerpo. |
| DISEÑO DEL PECHO (Rowings) | El diseño del pecho, " <i>rowings</i> ", está formado por hileras de escamas semejante al dibujo dorsal, pero este es ligeramente de color más atenuado. Deben ser bien visibles, alineados y separados uno de otro. Los Rowings nacen en la parte inferior del pico, desde la garganta, atraviesan el pecho y los costados hasta llegar a la cola. En pecho y costados van aumentando su tamaño conforme se aproximan al vientre o los flancos. |
| CASQUETE | Casco Completo: De forma ovalada y perfectamente delimitado por la base de la mandíbula superior, pasando por encima del ojo y terminando en la parte posterior del cráneo. Su color es el mismo del color de fondo, estando limpio de manchas melánicas. Casco Partido, Incompleto o Imperfecto: Con óvalo deformado, bordes mal definidos, mostrando partes melanizadas en el interior o su periferia. El diseño dorsal debe aparecer donde hay falta de casquete, siendo la prolongación hacia arriba del dibujo de la espalda decreciente en tamaño. Sin Casco: Casco cubierto de plumas melánicas que forman el mismo diseño de la espalda en toda la superficie de la cabeza, estrechándose el dibujo hacia el nacimiento del pico, siendo una miniatura de los spangles. El casquete de todos los Lizards, deben evaluarse equitativamente de acuerdo con el standard, y por igual para cualquier color del lipocromo, cualquier tipo de casco o sexo del ejemplar. La perfección del diseño dentro de la mancha, la alineación y espaciado será tenido en cuenta. |
| COLOR DE FONDO | Se admiten Amarillo, blanco y rojo/anaranjado (el Factor Rojo está Autorizado). El color de fondo debe ser uniforme. A diferencia con el fondo del Lizard Clásico, este es más luminoso por la influencia del marrón en lugar del negro. El amarillo dorado corresponde a los intensos-oro y el amarillo pálido corresponde a los nevados-plata. La nevadura en los nevados-plata debe distribuirse de manera uniforme. El color de fondo aparece entre las filas o hileras, acentuando los dibujos del diseño de la espalda y pecho. Un buen color de fondo debe apreciarse claramente. |
| ALAS y COLA | Las Alas: simétricas, bien adheridas al cuerpo sin cruzarlas, marrón oscuro, lo más oxidadas posible. La Cola: estrecha y relativamente corta, marrón oscuro, lo más oxidada posible. Las Puntas blancas son penalizadas. La tendencia al negro será fuertemente penalizable. |
| PLUMAS COBERTERAS (Lacings) | Las Plumas Coberteras primarias forman unas orlas o dibujo semejante a los spangles pero mucho más ancho, alineados a lo largo de la parte superior de las alas, y bien definidos. Las plumas de color marrón oscuro tendiendo a ser lo más oxidado posible (sin tendencia al negro que sería fuertemente penalizable), nítidas y con un bordeado de color del lipocromo que presenta el ejemplar. Los Lacings o coberteras secundarias, también en forma de media luna, se alinean en tres hileras a lo largo de la parte alta de las alas. El nacimiento del ala debe ser apenas visible |
| CEJAS | Las plumas lipocromas del casco deben mostrar una separación con el ojo por mediación de la Ceja , compuesta de una línea muy fina y bien definida de plumas melánicas, realizando así la forma oval del casquete. Un ejemplar cuyo casco se extienda por debajo del ojo será no enjuiciable. |
| PICO, PATAS Y MUSLOS | El pico, las patas y las uñas deben de ser de marrón claro, siendo mejores ejemplares que los presenten más oxidados. Muslos ligeramente visibles. |
| TALLA, FORMA Y POSICIÓN | Alerta y de aspecto tranquilo para una buena presentación; espalda ancha para una mejor apreciación de los spangles. La posición con respecto al posadero será de 45°. Talla: 13.5 cm. |
| JAULA DE EXPOSICION | Tipo canario de color con 2 posaderos redondos. Diámetro 12mm, 12cm de separación. |
| PAÍS DE CREACIÓN | España, siglo XXI |

DEFECTOS LIZARD BRUNO

***Dibujo Dorsal (Spangles):**

Spangles no alineadas o falta de ellas en algunas zonas, no espaciadas, formando una línea completa, borrosas, sucias o demasiado claras.

Cabeza no elevada verticalmente.

Penalización máxima: 7 Puntos.

***Plumaje:**

Plumaje descompuesto, poco adherido y con rizos.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Dibujo de pecho (Rowings):**

Ausencia o escasez de rowings.

Rowings borrosos y no alineados.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Casquetes:**

Completo pero con bordes mal delimitados en la línea de la ceja y en la zona de la base del pico, con manchas lipocromas en la zona de la nuca.

Casquete excesivo, que ocupa parte de la nuca.

Manchado pero con manchas pardas o desvaídas, sin el diseño dorsal.

Sin casquete y con manchas lipocromas fuera de las delimitaciones del casco perfecto.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Color del fondo:**

Color de fondo irregular y no extendido uniformemente.

Penalización máxima: 2 Puntos.

***Alas y Cola:**

Alas separadas del cuerpo y cruzadas, parduzcas, despigmentadas en los bordes o con manchas lipocromas.

Cola larga y descompuesta, poco negra, más bien parduzca.

Penalización máxima: 3 Puntos.

***Plumas Coberteras:**

Ausentes y asimétricas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Cejas:**

Cejas demasiado claras o inexistentes.

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Pico, Patas y Muslos:**

El pico, las patas y las uñas presentan poca oxidación. Muslos muy visibles

Penalización máxima: 1 Puntos.

***Talla y Condición General:**

Talla superior a los 13,5 cm.

Posición demasiado erguida

Desproporcionada, generalmente más pequeña de lo que correspondería al tamaño del canario.

Cuerpo estrecho y demasiado grueso, con pecho prominente.

Penalización máxima: 1 Puntos.





LONDON FANCY

| PUNTUACIONES: LONDON FANCY | |
|----------------------------|-----------------|
| Talla 13,5 cm | |
| CUERPO Y CABEZA | 25 Ptos |
| ALAS Y COLA | 20 Ptos |
| COBERTERAS | 15 Ptos |
| COLOR DE FONDO | 15 Ptos |
| PLUMAJE | 10 Ptos |
| PATAS, UÑAS Y PICO | 5 Ptos |
| TALLA | 5 Ptos |
| CONDICIÓN | 5 Ptos |
| TOTAL | 100 Ptos |

| | |
|------------------------------|---|
| CUERPO Y CABEZA | El cuerpo y la cabeza deben mostrar el color de fondo libre o casi libre de melanina |
| ALAS Y COLA | No debe falta pluma alguna en las alas, que se portaran pegada al cuerpo. Las puntas de las plumas de las alas deberán coincidir a lo largo de la espalda Las plumas de la cola son tan oscuras hasta aparece casi completamente negra En el caso serie bruna este color debe ser de un marón intenso. La cola es estrecha, recta y bien aseada, del mismo color que las alas |
| COBERTERAS | Las plumas coberteras mayores y úlula en los hombros Deben ser del mismo color que las alas. Estas plumas se combinan con Las terciarias para forma una media luna de color oscuro Que contrasta con el resto del cuerpo. |
| COLOR DE FONDO | El color de fondo debe ser intenso, vivo y uniforme. los ejemplares intensos Deben mostrar una calidad luminosa, los nevados por contra aparecen de un tono mas cálido de efecto pálido. En el caso del color de fondo blanco no se debe apreciar matiz alguno de amarillo. |
| PLUMAJE | El plumaje debe ser vistoso, formando un contorno suave Y fluido sin sugerencia alguna de aspereza o plumaje suelto |
| PATAS, UÑAS Y PICO | Las patas, dedos, uñas y pico debe ser de color lo mas oscuro posible |
| TALLA | 13,5 cm con Posición de 45°.Un ejemplar de hombros amplios y cabeza ancha mostrará el diseño de mayor manera que un ejemplar delgado y estrecho. |
| CONDICIÓN | El ejemplar debe mantener una actitud tranquila, confiado, y en perfecto estado de salud |
| FACTOR ROJO | NO AUTORIZADO EL FACTOR ROJO |
| JAULA DE EXPOSICIÓN | Jaula de canario de color con dos posaderos de 12 mm de diámetro, con separación de 12 cm |
| PAÍS DE CREACIÓN | Inglaterra (Siglo XVIII) |
| ORIGEN DE SU CREACIÓN | |

DEFECTOS LONDON FANCY

- Plumas Blancas en alas o cola.
- Patas y dedos de color claro.
- Exceso de melaninas en la cabeza y cuerpo.
- Pequeñas motas oscura en la cabeza o el cuerpo de ejemplares clasicos, cuantas menos mejor
- Plumas jaspeadas o puntas blancas en las alas y cola.
- Bordes anchos de color gris-marron en las alas y cola.
- Color apagado y falta de contraste entre el lipocromo y melaninas.
- Dibujo irregular de la forma media luna desde una álula a a la otra.
- Plumas coberteras y/o álula de color claro o jaspeado.
- Melanina deficient en patas y dedos.
- Faltas en el plumaje, porte no correcto de las alas, cola abierta.
- Ejemplares de cabeza pequeña y hombros estrechos.
- Ejemplares de apariencia pesada o en condiciones no aptas para concurso.

